

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

El enciclopedismo, deber del Estado

por DIONISIO PEREZ

Pendiente de discusión, dicho con mayor propiedad, esperando que pase sin daño de nuevas crisis gubernamentales el saldamiento del déficit en los presupuestos del Estado, hay en la Cámara francesa un proyecto de ley autorizando al ministro de la Educación nacional, para editar oficialmente una Enciclopedia. Y dando por desechado que no se negará a esta iniciativa el placet parlamentario, funciona ya un Comité presidido por Eduardo Herriot, catedrático de griego antes que jefe del partido radical y que ex presidente del Consejo de Ministros, y dirigido por el sapientísimo rector de la Universidad de París, M. Lapie.

¿Es que no existen en Francia diccionarios enciclopedicos? — se preguntará el lector, que por poca erudición que posea habrá oído hablar del "Larousse" y de la "Nouvelle Encyclopédie", cuando menos. Los editores franceses no solo han publicado diferentes reimpressiones de estos libros-omnibus, recogedores y clasificadores de todo el saber humano, sino que los enriquecen continuamente, teniendo al día, por medio de suplementos y boletines mensuales.

Sin embargo los intelectuales que comparten los afanes del estudio, de la producción literaria y la creación científica con la política y la gobernación del Estado han advertido que es preciso retirar el enciclopedismo del libre uso y explotación de las gentes y conagrarlo y utilizarlo como función del Estado.

Se ha dicho y repetido tantas veces que la Revolución francesa, los Derechos del Hombre y en realidad, toda la concepción ideológica que estremece el siglo XIX y engendra la civilización actual, emergieron como el agua cristalina en un manantial, de las páginas de

la Enciclopedia que en 1745 comenzaron a componer Diderot y D'Alembert, Rousseau, Voltaire y otros, que no parece necesario explicar el origen del sentido cismático, heterodoxo, protestante y revolucionario que en el sentir general de las gentes se atribuye al enciclopedismo.

¿Es este prejuicio el que incita a los intelectuales que tienen votos en las Cámaras legislativas o disponen de la facultad de decretar, gobernando la nación, a reservas para el Estado el monopolio de la fuerza política y social que se encierra en el enciclopedismo? Ya en el siglo XVIII, no sólo pensaban así los juristas y los fiscales que quisieron impedir la continuación de la "Enciclopedia", y confiscaron los dos primeros tomos publicados y recluyeron a Diderot en la prisión de Vincennes, sino también la Pompadour, amante del Rey, y otros cortesanos, partidarios, no de impedir la divulgación enciclopedista, sino de darle carácter oficial e incorporarla a las funciones culturales del Estado. Y he aquí que esta vieja idea, que de la Corte de Versalles se trasladó a las cortes de Rusia y Alemania, donde Catalina y Federico intentan amansar con halagos, honores y dádivas a los enciclopedistas peligrosos, Diderot y Voltaire, resurge ahora, pasado siglo y medio, y hace pensar en Italia, en Rusia y en Francia en el enciclopedismo como deber y como función y como privilegio y como monopolio del Estado. Y he aquí al gobierno—si no es herejía llamarlo así—, de la Unión de Repúblicas Soviéticas, preocupándose de incorporar al plan quinquenal la publicación de una Enciclopedia que resume todos los conocimientos humanos en su compatibilidad con la organización comunista y esta-

tificada del pueblo. He aquí a Mussolini, alentando, orientando y redactando él mismo la Enciclopedia fascista que cuenta ya diez y seis tomos. Con el mismo carácter de publicación oficial y de espíritu nacional, está apareciendo en Suecia una Enciclopedia escandinava. En Angora o Ankara, el nacionalismo musulmán que venció en la guerra europea y acorralado en Marruecos y en Arabia se ha refugiado en el corazón de la nueva Turquía, ha comenzado a editar la Enciclopedia de Islam, que solo puede saber Mahoma qué rebeliones airadas y qué guerras cruentas engendra para un porvenir no remoto. Finalmente encareciendo, sino el pensamiento de un Estado, la conciencia de un pueblo, he aquí, apareciendo en fascículos o cuadernos, la Enciclopedia india... Así, ahora, cuando la industria editorial parecía haber neutralizado, hecho inofensivo el enciclopedismo, podría repetirse la frase de Saint-Beuve, diciendo que esta manía de saber todo y acomodar todo lo que se sabe a una doctrinaria determinada y preconcebida, era el figurón, el maniquí exhibidor y el centro casabelero de bufón en nuestra época, como la fuera en los siglos XVI y XVIII, precediendo a la Reforma y a la Revolución.

¿Cómo hablar de las enciclopedias británicas, alemanas, francesas, españolas producidas por la industria editorial sin otra mira que la de obtener una ganancia mercantil? Dijérase que hay un convencimiento general y casi un tácito acuerdo internacional, de que estas obras no están sometidas al implacable rigor de la crítica literaria ni caen bajo su jurisdicción irresponsable. Representan tal cantidad de dinero invertido y prestan tal servicio a la facilitación de cultura a domicilio, que entrar en ellas a saco, denunciando su carencia de espíritu nacional y la desvirilización o castración en su enciclopedismo y su pretendida inocuidad o neutralidad doctrinal, así como corregir sus complacencias con la vulgaridad y el error, su rendimiento a la vanidad de los mediocreos en las biografías, su exceso de traducciones y acarreos extraños no depurados y sus numerosas equivocaciones, causaría grave quebranto económico a empresas editoriales que no acatarían el tuerco de la crítica y podrían acudir a los tribunales en demanda de daños y perjuicios. Precisamente esta conversión del enciclopedismo en un amontonamiento sin espíritu, que ha llegado en la enciclopedia española a las mayores proporciones conocidas, aconseja al ministro de la Educación nacional francés rescatar para el Estado la utilización social y política del enciclopedismo.

Tant, más, cuanto que hay en nuestra hora actual una inquietud, un desasosiego, un anhelo de transformación semejantes a los de los tiempos precursoros de la Reforma y de la Revolución, en que las Enciclopedias, metidozando el caudal de los conocimientos humanos, ofreciéndolos en un mismo plano a la consideración de todos y presentándose materializados en una sola perspectiva, evitan el caos revolucionario y orientan a la Humanidad en sus evoluciones. Se señalaba estos días la aparición de un libro, docto y ameno a la vez, del conde de Luppé titulado "Las jóvenes francesas en el siglo XVIII" en que, como en un espejo, se ve que aquella sociedad femenina que había de dar a luz la generación del 93, era exactamente en el ardimiento de su fe liberadora, en la decisión de su voluntad, y en la concepción total de su misión en la vida, como son las jóvenes de nuestro feminismo actual. Otros síntomas sociales muestran también que se abre una nueva era de enciclopedismo. Se rompen los cauces de las vidas nacionales y rige al mundo un pensamiento universal. He aquí por que parece oportuno el momento para que el Estado se incaute del Enciclopedismo y abra la era revolucionaria haciendo concebir un nuevo "Discurso preliminar", como el que escribiera Diderot...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Colegio de Doctores y Licenciados

Conferencia del doctor don Primo Garrido

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, en una de las aulas de la Universidad, proseguirá su conferencia sobre "Nutrición y regímenes alimenticios", el decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias, don Primo Garrido.

Intervención de Hacienda

Llamamiento

Se interesa se personen a la mayor brevedad posible en el Negociado de Clases Pasivas de esta Dependencia, los jubilados doña Rosa Díaz Sánchez y don Esteban Calvo Sánchez, como igualmente la pensionista del Montepío civil, doña Marcela Hernández Merino.

EL SUCESO DE AYER TARDE

Un estudiante de segundo curso del Magisterio dispara contra una joven y después intenta suicidarse

La señorita resulta herida levemente, y su agresor se encuentra en estado desesperado

La primera noticia
Sobre las tres y media de la tarde, tuvimos conocimiento de haberse desarrollado un grave suceso en una casa de la calle de Azafranal. La primera versión era la de que un joven había disparado contra su novia y después se había suicidado. Rápidamente nos dirigimos a la casa número 42 de la calle de Azafranal, frente a la cual estaba es-

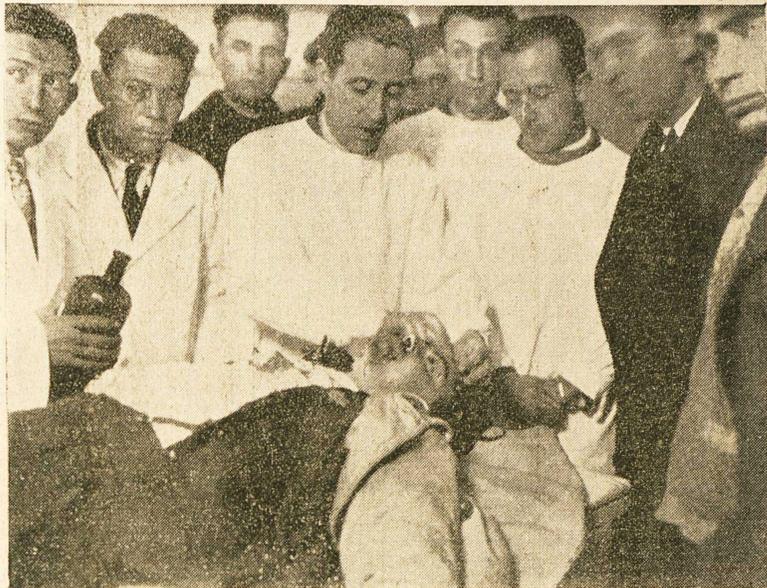
pistada, haciendo un disparo sobre la joven a quemarropa, e inmediatamente volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien derecha y cayendo al suelo bañado en sangre.

Inmediatamente después de la puerta de la casa, hay unas butacas con fundas blancas, una de las cuales se encuentra con manchas

procedió a practicar al herido la trepanación del cráneo descomprimora.

En esta operación ayudaron al señor Santos, el médico don César H. Ancones, y los practicantes, señores Funcia, Arroyo y don Cayetano Martín.

La intervención fué laboriosa, durando cerca de una hora. Se logró extraer el proyectil. Rufino



El joven Rufino Fernández Recio, durante la intervención quirúrgica a que fué sometido en la Casa de Socorro, por haberse disparado un tiro en la cabeza, después de hacer fuego contra la joven Mercedes Ferro (Fotos Almaraz)

tacionado numeroso público. En aquel preciso momento se trasladaba en un automóvil a la Casa de Socorro al joven que había hecho los disparos.

En el lugar del suceso se encontraban el jefe de la Guardia Municipal, don Cayetano Muñoz, con varios números a sus órdenes; agentes de vigilancia, guardias de asalto y el practicante de la Beneficencia municipal, señor Arroyo, que atendió a la joven Mercedes Ferro Bragado, que se encontraba en la cama, y sobre la que había disparado el joven suicida.

Antecedentes

Según las versiones que hemos podido recoger en la misma casa donde se desarrolló el suceso, parece ser que desde hace algún tiempo la joven Mercedes Ferro Bragado, de diez y ocho años de edad, hija del funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Serafín Ferro, era requerida de amores por Rufino Fernández Recio, también de unos diez y ocho o diez y nueve años de edad, natural del pueblo de Pitiegua y estudiante de segundo curso del Magisterio.

La joven Mercedes se había negado terminantemente a estas pretensiones de Rufino, habiéndoselo manifestado así en diferentes ocasiones.

La familia de Rufino Fernández Recio y la de la joven Mercedes Ferro, sostenían buenas relaciones, por ser maestra de Pitiegua la esposa de don Serafín Ferro.

Se nos asegura también que el pasado día 20, en ocasión de celebrarse en Pitiegua la festividad de San Sebastián, concurrió a las fiestas Mercedes, como asimismo Rufino Fernández Recio, y probablemente volvió éste a insistir en sus pretensiones con la muchacha, obteniendo igual negativa por parte de ésta.

El miércoles Rufino estuvo en casa de Mercedes charlando con ella y recayendo siempre la conversación sobre el mismo tema. Rufino, ante esta nueva negativa, dijo:

—Bueno; está bien. No volveré más.

A lo que Mercedes contestó: —Eso es lo que yo quiero; que no vuelvas más.

Y seguidamente Rufino abandonó la casa.

Cómo ocurrió el suceso

No obstante la afirmación hecha el día anterior por Rufino, volvió ayer en las primeras horas de la tarde, llamó a la puerta, saliendo a abrir Mercedes.

Rufino preguntó si estaba su padre en casa, respondiendo la joven que no, y que ya sabía, que su padre a aquellas horas, acostumbra a salir al café.

El domicilio del señor Ferro, está en el piso principal de la casa número 42 de la calle Azafranal, la cual es propiedad de don Agustín Lorenzo (a) El Gallo, que habita en el piso tercero.

Al darle la respuesta Mercedes, de que su padre no estaba en casa, Rufino, rápidamente, sacó una

de sangre, sin duda por haber caído sobre ella Rufino.

Al ruido de las detonaciones, acudieron los vecinos y algunos transeúntes, que penetraron en el piso, prestando los primeros auxilios a los dos heridos, y avisando a la Casa de Socorro.

Llega el personal médico

Pocos momentos después, llegó el médico de la Beneficencia Muni-



Mercedes Ferro Bragado, sobre la que disparó Rufino Fernández Recio, ocasionándole una ligera contusión

cipal, don Nicasio Cimas, con el practicante de guardia de la Casa de Socorro, señor Funcia, y el de la Beneficencia, don Alfredo Arroyo.

Reconoció la joven Mercedes Ferro, pudo apreciarse, que solo presentaba una erosión en la región inguinal y ligeras quemaduras en la misma, así como en las ropas, por efecto del disparo hecho a quemarropa.

El agente de vigilancia, señor Castañeda, encontró en la habitación, donde se desarrolló el suceso, un trozo de plomo y un revólver antiguo marca "Smith".

Mercedes Ferro, fué llevada a una cama, siendo su estado satisfactorio, pues sólo padecía una fuerte excitación nerviosa, quedando convenientemente atendida por el practicante señor Arroyo.

El traslado de Rufino a la Casa de Socorro

En vista de la extrema gravedad, en que se encontraba, el joven Rufino Fernández Recio, se dispuso su traslado a la Casa de Socorro, lo que se verificó en un automóvil.

Se practica al herido, la trepanación del cráneo

En el benéfico establecimiento, fué reconocido por el médico de guardia, don César Hernández Ancones, procediéndose a reanimarle sin conseguirlo.

En vista de ello, se dió aviso al cirujano y médico de la Casa de Socorro, don Arturo Santos, quien

presentaba una herida de arma de fuego, penetrante de cráneo, en la región parietal derecha, sin oficio de salida.

El juzgado en la Casa de Socorro y en el lugar del suceso

Poco después de ocurrir el suceso se personó en la Casa de Socorro el juez de Instrucción don Antonio Jaramillo, con el oficial don Fermín Martín, que instruyó las oportunas diligencias, no pudiendo tomar declaración al herido por el estado de suma gravedad en que se encontraba.

En uno de los bolsillos se le halló una cartera con fotografías, tarjetas, una carta y un billete de veinticinco pesetas.

Desde la Casa de Socorro el juzgado se trasladó al domicilio de Mercedes Ferro, tomándole declaración y haciéndose cargo del revólver, que contenía dos casquillos de bala, únicos que tenía el arma.

Lo que dice Mercedes

A pesar de la situación en que se encontraba la joven, manifestó que Rufino repetidas veces la había requerido para que fueran novios, a lo que siempre se negó. El miércoles, y debido a la amistad familiar que unía a ambas familias, Rufino estuvo en su casa, recayendo la conversación sobre ella mismo y teniendo que poner ella fin a la entrevista.

Ayer volvió, cruzándose las palabras que dejamos reseñadas y siendo agredida por Rufino, que la hizo un disparo.

Se administra la extramañucación al herido

Un sacerdote, cuyo nombre no hemos podido averiguar, llegó al lugar del suceso a los pocos momentos de haber ocurrido, administrando la extramañucación a Rufino, "sub conditione".

El herido al Hospital provincial. Otros detalles

Una vez que fué practicada la intervención quirúrgica se procedió al traslado del herido al Hospital provincial, donde ingresó en gravísimo estado.

El médico de guardia, señor Partearroyo, volvió a reconocerle, temiéndose fallezca de un momento a otro.

Ha quedado hospitalizado en la clínica del doctor Moraza.

Poco después de haber ingresado en el Hospital provincial, el doctor don Francisco Díez, auxiliado por el médico de guardia del Hospital, señor Partearroyo y algunos internos, practicó al herido una nueva intervención quirúrgica.

Mercedes Ferro ha salvado su vida por verdadera casualidad, pues la dirección de la bala, era hacia el vientre. Posiblemente el proyectil, no llegó a penetrar, bien por haberse desviado, o por haber tropezado con algún objeto resistente. Como ya hemos dicho, sólo se apreció a la joven, una erosión de carácter leve y quemaduras en las ropas.

PRIMER ANIVERSARIO del joven

ELADIO VICENTE GARCIA

que falleció en Ledesma, el día 28 de Enero de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Juan Manuel y Martina; hermanos: Benigno, Antonia, Silvestre y María Josefa; hermanos políticos, Soledad, Fermín y Visitación; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren en los días 28 y 29, en las parroquias de Santa Elena y San Fernando, en los Mesones y en la de Palacios del Arzobispo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



LA SEÑORITA

Amelia Martín Marcos

falleció en Salamanca, el día 26 de Enero de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su afligida madre, doña Dolores Marcos Sánchez, viuda de Martín Sánchez; hermana, María Loreto; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que le quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las once. Iglesia parroquial: San Pablo (Trinidad). Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: San Pablo, 52.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959

Asociación Francisco de Vitoria
Don Laureano Sánchez Gallego, catedrático de esta Universidad, habla de "Luis Molina como internacionalista."

Ante una distinguida y selecta concurrencia, tuvo lugar ayer, a las cuatro de la tarde, la tercera de las conferencias...

El catedrático don Laureano Sánchez Gallego, diputado a Cortes socialista, habló sobre: "Luis Molina como internacionalista..."

Una anécdota sucedida al catedrático de Valladolid señor Barcia, y otra al señor Canseco, de Madrid, sirven al orador para exponer...

Ahora, que por todas partes se habla de hacer una España nueva, sería ocasión de pensar si la canteira de esa nueva construcción se encuentra en casa más bien que fuera...

Luis de Molina, como teólogo, es conocido por todos los que a esa ciencia se dedican. Hombre de inteligencia recia—tan recia como su humildad—, de ideas tan atrevidas que sus enemigos las consideraban bordeando el dogma...

Como internacionalista, es menos conocido: por la generalidad, desconocido. Y, sin embargo, es un valor. Sus ideas sobre el Derecho de gentes se encuentran sobre todo en el "Tractatus de iusticia".

En la imposibilidad de bajar a detalle en una lección, el orador se concreta a exponer los cuatro puntos siguientes: Concepto de Molina sobre el "ius gentium"; fundamentos de la sociedad internacional; derecho de las relaciones pacíficas; derecho de la guerra.

Estos cuatro puntos constituyen el contenido de toda la vida internacional, puesto que comprenden el estudio de la norma reguladora, el sujeto jurídico regulado, su vida normal y sus estados anormales.

El orador cree equivocada la clasificación de las escuelas internacionales en teológicas y filosóficas; porque el hecho de que un teólogo dedicara sus actividades a otras ramas científicas, no es fundamento suficiente para una clasificación, que siempre será meramente extrínseca.

Tampoco es fundamento para tal clasificación el que los juristas llamados teólogos—Vitoria, Azala, Soto, Suárez, Molina, Alfonso de Castro, etc.—a algunas veces apelen al principio de caridad y aun de la caridad cristiana: póngase en lugar de esa palabra, la moderna de fraternidad, y los textos siguen diciendo lo mismo, y lo mismo siguen expresando las ideas. Además, como dice muy bien Rolland hablando sobre Suárez, habría que preguntar si caridad y justicia no significan lo mismo.

Tampoco cree el orador que es sostenible la subclasificación de la escuela filosófica en jus naturalista a lo Hobbes y Puffendorf, positivista (Grocio y sus discípulos) y ecléctica (Binkershoek, Wheaton, etcétera). La última como ecléctica reúne todos los defectos de los eclécticos: las otras dos no son más que la doble corriente romana de dos textos equivocadamente interpretados.

De todos modos, Molina debe ser colocado en la escuela llamada positivista, puesto que para él Derecho de gentes es un conjunto de normas derivadas de los usos y costumbres aceptados por los pueblos. Prueba de ese concepto es la conclusión terminante del sabio jesuita, al decir que el Derecho de gentes puede dispensarse o derogarse cuando los pueblos lo acuerden. Y aquí aparece una de las audiencias de Molina. Entre los ejemplos por él aducidos como jus gentium, uno es el régimen de la propiedad individual, y afirma: No cabe duda que el régimen de la propiedad individual puede ser sustituido por un régimen colectivista cuando los pueblos quieren.

Ambas afirmaciones, las del concepto del jus gentium y el de la posibilidad de sustituir un régimen económico por otro, se encuentran en varios de nuestros juristas.

Respecto al fundamento de la sociedad de los pueblos, Molina no llegó a dar una definición tan categórica como Suárez. Pero de varios textos que el conferenciante aduce, se ve que aquél autor concede a la sociedad internacional como un todo orgánico, a base de consentimiento expreso o tácito, pero obligatorio, para cooperar a la realización de la justicia humana, con independencia interna de cada pueblo.

En el desarrollo de cada uno de esos miembros de la definición se extiende el orador, justificándolos con textos abundantes de Molina. Hace hincapié, sobre todo, en la figura de verdadero delito internacional dibujada por Molina al afirmar que la denegación de auxilio a un pueblo atacado en guerra injusta, es un pecado mortal. Si alguna cree que es ridículo hablar de pecado en materia internacional porque el miedo a la culpa no evitará los conflictos bélicos, también será ridículo hablar de derecho, pues tampoco éste los evita cuando una potencia fuerte avasalla a una débil.

De lo expuesto deduce el orador lo erróneo de la afirmación de algunos autores al decir que para nuestros juristas, el vínculo internacional hasta el tratado de Westfalia fué el cristianismo y después el catolicismo; pero nunca el vínculo humano.

Aduce una clasificación de Solórzano respecto de los llamados indios para demostrar que antes de Lorimer se veía la posible aplicación distinta de ius gentium a los diversos pueblos según su estado de civilización.

Molina hace otra clasificación respecto al vínculo que liga a los pueblos; pero es en atención al poder jurisdiccional del Pontificado para efectos de resolver los conflictos por arbitraje.

Esto no lo comprendieron aquellos autores que critican a nuestros maestros por no hacer extensivo el Derecho de gentes de todos los pueblos de un modo igual. En cuanto a las relaciones amistosas de los pueblos, Molina senta dos principios: primero, autonomía interna de los pueblos, que se manifiesta en poder organizarse como lo crea conveniente, en aplicar la ley penal territorial a los súbditos extranjeros y en ejercitar ese poder hasta en el mar litoral. Segundo: los pactos y tratados obligan cuando se han celebrado con consentimiento del pueblo. Y así fué contra su parecer o a espaldas del pueblo? Vuelve a aparecer el Molina atrevido y dice: Entences responde el rey ante el pueblo hasta con la propia vida.

con textos abundantes de Molina. Hace hincapié, sobre todo, en la figura de verdadero delito internacional dibujada por Molina al afirmar que la denegación de auxilio a un pueblo atacado en guerra injusta, es un pecado mortal. Si alguna cree que es ridículo hablar de pecado en materia internacional porque el miedo a la culpa no evitará los conflictos bélicos, también será ridículo hablar de derecho, pues tampoco éste los evita cuando una potencia fuerte avasalla a una débil.

De lo expuesto deduce el orador lo erróneo de la afirmación de algunos autores al decir que para nuestros juristas, el vínculo internacional hasta el tratado de Westfalia fué el cristianismo y después el catolicismo; pero nunca el vínculo humano.

Aduce una clasificación de Solórzano respecto de los llamados indios para demostrar que antes de Lorimer se veía la posible aplicación distinta de ius gentium a los diversos pueblos según su estado de civilización.

Molina hace otra clasificación respecto al vínculo que liga a los pueblos; pero es en atención al poder jurisdiccional del Pontificado para efectos de resolver los conflictos por arbitraje.

Esto no lo comprendieron aquellos autores que critican a nuestros maestros por no hacer extensivo el Derecho de gentes de todos los pueblos de un modo igual. En cuanto a las relaciones amistosas de los pueblos, Molina senta dos principios: primero, autonomía interna de los pueblos, que se manifiesta en poder organizarse como lo crea conveniente, en aplicar la ley penal territorial a los súbditos extranjeros y en ejercitar ese poder hasta en el mar litoral. Segundo: los pactos y tratados obligan cuando se han celebrado con consentimiento del pueblo. Y así fué contra su parecer o a espaldas del pueblo? Vuelve a aparecer el Molina atrevido y dice: Entences responde el rey ante el pueblo hasta con la propia vida.

Del derecho de guerra se ocupa el sabio jesuita extensamente. Su doctrina puede condensarse en lo siguiente: Requisitos previos para la guerra: conversaciones, embajadas, censuras, todos los medios necesarios para ir a una avenencia, antes de llegar a la ruptura. Si los príncipes son cristianos, están obligados a consultar al Pontífice; si éste llama a sí el conocimiento del asunto, su decisión es ejecutiva.

Si a alguien le parece fuerte la afirmación, no se olvide que se trata de principios que juraron fidelidad y obediencia al Papa.

Si no es posible llegar a la avenencia, Molina presenta varias reglas tomadas del derecho privado para dirimir las contiendas: todo antes que la guerra.

Incidiendo ésta, si es justa, estudia el referente a la situación de personas (beligerantes y neutrales, súbditos y extranjeros) y de bienes. Todas las reglas giran alrededor de estos principios: 1.º El mínimo daño posible para obtener el triunfo. 2.º Todos los excesos quedan sujetos a indemnización. 3.º Los prisioneros y rehenes no pueden sacrificarse. 4.º Los no combatientes no deben sufrir ni en sus personas, ni en sus bienes. 5.º Estos pueden destruirse sean de quien sean, si pueden favorecer al enemigo. 6.º También pueden utilizarse para los ejércitos, con la subsiguiente o previa indemnización.

Terminada la guerra "el vencedor ya no es combatiente, es juez: acuérdese de la misericordia al hacer justicia."

Como se ve, Molina lo abarca todo. Con razón merece un puesto digno al lado de los otros grandes juristas.

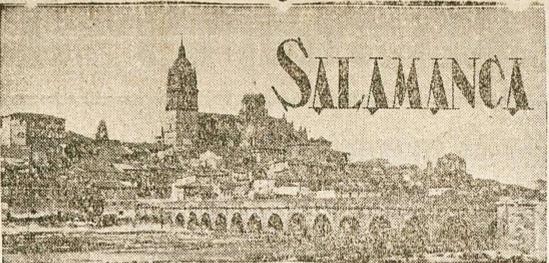
Como es explícita, pregunta el conferenciante, el desconocimiento de nuestros clásicos maestros en España? Cree que obedece a haber olvidado e idioma, a la apatía nuestra y a la necia postura de querer vestir a la moda extranjera nuestros estudios, sin acordarse de que mientras tanto, los pueblos más cultos en la ciencia jurídica buscan en nuestras bibliotecas antecedentes para incorporar a su vida científica.

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar la cuarta conferencia del Cursillo, en la que el Padre Fray Luis G. Alonso Getino (O. P.), hablará sobre el tema: "La Sociedad de las Naciones según Campanella". La conferencia se celebrará, como las anteriores, en la Universidad.

Lea usted EL ADELANTO

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Matías Blanco Cobaleda, 1.776,60 pesetas; don Julio Castellanos, 3.825; don Emilio Román Retuerto, 117; don Miguel Guerra, 117.886,87; don Pedro Hernández, 197,40; don Simán Mauro, 135,72; don Tomás Agúndez, 79.



EN EL TEATRO

El frío me lanzó al teatro. El Liceo estaba, en verdad, confortable. Había lleno completo. Y además, estreno del señor Muñoz Seca. Un estreno en esta severa y selecta hora del vermouth, que no parece una hora muy apropiada para las grandes preocupaciones. Confieso que a mí, el señor Muñoz Seca, nunca me ha hecho nada. Por no hacerme, ni me ha hecho gracia siquiera, aunque me resulta un hombre simpatísimo. Alguna vez que otra, he coincidido con él en la vecindad de los toros, en Madrid. Muñoz Seca no habla. Rico, y se pasa a tarde como esa pobrecita Felisa, de esta noche, con los primáticos pegados a los ojos, haciendo gestos y dando manotadas. Muñoz Seca me es simpático, por lo trabajador. Hasta que la República le dejó cesante—letra que trata ahora de malabrar—, no faltó un día a la oficina. Ni aun el día después de la noche de un estreno, cuando los compañeros de burocracia, al llegar el autor, le tiraban con los pisa-papeles y con los expedientes a la cabeza. A pesar de su cuantioso trimestre, el señor Muñoz Seca, no quiso abandonar nunca la nómina oficial. Era el primero que iba a la oficina, y el primero que acudía a Palacio, con su prole numerosa, a firmar en los plegues de mayordomía, en los santos de toda la familia borbónica. A don Alfonso le hacía mucha gracia el autor de "La pluma verde". Quizá fuera su clásico. La gozaba mucho con las estracanadas de don Pedro. Y don Pedro le pagaba, en cortesías y en fidelidad, esta devoción afrosina por sus producciones teatrales. Y es claro, de soslayo, don Pedro tenía un público suyo, el aristocrático—que anoche nos presentaba de una manera lamentable—y el burgués, y el que a todo trance quiere divertirse, sea con lo que sea, lo mismo si es comedia, que sainete; astracanada o iarsa cómica, que en fin de cuentas, no es teatro.

Poco a poco se le ha ido marchando ese público, como se le fué su primero y gran admirador. Y don Pedro, un poco enfadado, quiere cobrarse de todo lo ocurrido, y servir de paso a su sañer, y no perdona ocasión ni motivo para hacer como puleviza a unos hombres bien firmes y a una situación política bien definida, a los que no se les vence con personajes de absurdo teatro, ni con lecturas tan definitivas y tan exquisitas, en escena, como las de unas gansadas del peor gusto, puestas en planas de esos tristes semanarios que miden tan perfectamente la ponderación espiritual de sus lectores. Ni tampoco con retrucos, ni con juegos de palabras, que es a lo que recurre, para salvarse del naufragio, el comovedor defensor de la época de sus triunfos fáciles y de sus remuneraciones trimestres. Pero lo más lamentable es que todos los otros señores, los de un bando, como los de otro, quedan en ridículo. Y por otra parte, el autor, no tiene ni el más elemental respeto para cosas y sentimientos que él está más obligado a guardar y tener.

Don Pedro se encuentra ahora en una situación un poco difícil. La evolución del público y de la crítica, le es en el caso con más acrimonia, que la débil e infantil acrimonia política que ahora lleva a sus obras. No estamos ya para astracanadas, ni para situaciones imprecisas. El teatro, no es circo; los actores no son rayanos. El humorismo, ha de ser fino, como la ironía, sutil. Lo harto festivo, resulta chabacano, y pisa los linderos de la fantomía. El teatro de don Pedro, a pesar de que sigue haciendo mucha gracia a sus incondicionales, que son los incondicionales del "otro", es un teatro que pasa y se hunde. Hay que tener el talento y la fina gracia de un Arnieches, para salvarse. Hay que ponerse a tono con la época, remezarse, y hacer teatro, un teatro de realidades, como cualquiera de los centenares de comedias o sainetes que don Carlos lleva sobre sus gloriosas espaldas, en cuarenta años de producción infatigable. - Un Reportér.

UN ESCRITO AL SEÑOR GOBERNADOR

La Federación de Trabajadores de la Tierra anuncia una concentración de obreros campesinos, para el día 12 de Febrero, en Salamanca.

Y PERMANECERAN EN EL A HASTA LUGAR SUS PETICIONES

La Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, remitió anoche, al señor gobernador civil, el siguiente escrito, cuya publicación nos ruega el presidente de la Federación, don José Andrés y Manso.

El escrito dice así: "Excelentísimo señor: La situación por que atraviesa el obrero organizado en nuestra provincia, obliga al Sindicato a adoptar resoluciones que se comunican por el presente escrito a V. E. a los efectos oportunos."

Insistentemente, desde que terminó la pasada recolección, venimos dirigiéndonos a V. E. y al Gobierno de la República en la persona del ministro de Trabajo, para conseguir solución humana y justa al problema que plantea a los trabajadores del campo el hecho criminal de no haber cobrado aún ni es de ellos el importe de sus trabajos en las pasadas recolección y sementera.

El patrono a quien se reclaman esos jornales, que no niegan deber, agota cuantas posibilidades, recursos y subterfugios propugna la Ley para conseguir que el obrero se rinda por hambre y le firme por la mitad o la cuarta parte de lo que le corresponde cobrar, recibo que le liquide definitivamente su cuenta. Consigna cantidades en Jurados, Juzgados municipales, alcaldías, etcétera; con tal de no pagar al obrero entabla recursos, compra testigos, falsifica documentos y comete las mayores enormidades. Entre tanto, el obrero que no cobró el invierno pasado, ve llegado el actual, y con él desaparecen las esperanzas que cifró en la pasada recolección.

Por otra parte, con el fin de conseguir su propósito de no pagar, ofrecen trabajo los patronos, es los obreros retiran las demandas y se dan de baja en la Sociedad, y se niegan resuelta y decididamente a dar un jornal mientras la Sociedad subsista y las demandas se mantienen en el Jurado. Toda esta actuación la aconsejan el Bloque Agrario

Vida gremial

Importante reunión de los fabricantes de pan

Bajo la presidencia de don Feliciano Gómez celebró junta general la sociedad patronal "Unión de Panadería Salamantina", asistiendo don Agapito Pérez, don Pascual Livianos, viuda de Jacinto Pérez, Fidel Ruiz, Juan Jiménez, Eduardo López, Jesús González, Belisario Pelayo, José Marcos, Julio Estévez, Viuda de Vicente, Miguel Vicente, Alberto Pérez, José Cenizo, Lorenzo Mesonero, Donato López, Ramón Rodríguez, Cándido Gutiérrez y Patricio Hernández.

Se distribuyó el dinero correspondiente a cada socio por el pan encargado a la entidad para el día de Reyes por la casa de Paradinas. Expuestos los acuerdos de la Directiva de la Gremial sobre la propaganda entre la clase patronal y la constitución de un frente único, leídas unas cuartillas del señor López y después de hablar varios compañeros, se acordó lo siguiente:

Para hacer la propaganda en la localidad, designar a los señores Jiménez, Cenizo, Llanos y Jesús González. Imponer la cuota social hasta de cinco pesetas durante el primer semestre de 1933, para recaudar fondos a fin de atender a la campaña de propaganda en toda la provincia.

Ponerse de acuerdo con la directiva de la Federación a estos fines y ofrecerle el concurso de los afiliados señor López, Gómez del Rey, Cenizo, Jesús González y Cándido Gutiérrez, para los actos de propaganda en la provincia.

Se concedió el alta al fabricante de Candenario don Francisco Rico y se decidió poner al cobro los recibos pendientes a los socios de fuera de la capital.

Se trataron otros asuntos de índole interior y se levantó la sesión, después de acordar constare en acta el sentimiento de la entidad por el fallecimiento de un hijo del socio don Esteban Holgado y del afiliado don Quintín Mulas.

Comida íntima

Con motivo de festejar la terminación de la carrera de don Juan Ignacio Trillo, y la marcha para la Institución Valdecailla, en calidad de médico interno, de don Luis José López Areal, se han reunido en el comedero de Novely el ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina, don Primo Garrido; el director del Instituto Antituberculoso, don Ambrosio de Prada Garrido; los médicos ayudantes de los doctores Garrido y Prada, señores Areal, Trillo, Sebastián de Prada, Corredera y el practicante don Manuel Barba. La comida fué servida espléndidamente por la acreditada cocina de Novely, y todos hicieron votos por el feliz éxito en su carrera de los médicos allí reunidos.

MERCADO DE GANADOS

Ayer estuvo más concurrido que el mercado anterior, haciéndose bastantes operaciones en el ganado de cerda, que tiende al alza. Ganado vacuno. — Terneras, 39 y 40 pesetas; arroba; toros, 37 y 38; vacas, 36 y 37; bueyes, 34 y 45. El ganado de cerda se pagó a 24 pesetas la arroba.

niéndose permanentemente en la Casa del Pueblo.

El Bloque Agrario, que no ha vacilado en gastar unos miles de duros para organizar la huestada de la reciente marcha sobre Madrid, no podrá considerar excesivas nuestras peticiones, y o mismo ocurrirá a la Unión de Agricultores, ahora que van siendo condeñados ya, por los Jurados, los más deatcados elementos de esa organización.

Esperando que V. E. autorizará los actos indicados, mitin y manifestación, concretamos nuestras peticiones en la forma siguiente:

Los obreros campesinos se manifiestan permanentemente en Salamanca, en la Casa de Pueblo:

Primero. Mientras no hayan cobrado todos los obreros campesinos la totalidad de las cantidades adeudadas por trabajos prestados desde la pasada recolección al momento presente.

Segunda. Mientras no se haya pagado e 20 por 100 que determina la Base 8.ª de las aprobadas para la recolección de 1932, a los pueblos que en la actualidad la tienen reclamada.

Tercera. Mientras no se asegure trabajo y jornal, durante tres meses, al 50 por 100 de los parados que pertenecían al Sindicato en calidad de obreros campesinos.

Salamanca, 26 de Enero de 1933. Por el Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra, V. B.º El Presidente, José Andrés y Manso. El Secretario, R. de Castro."

Ante el estreno de hoy en el Liceo Unas cuartillas del autor de "El hechizo del mar"

Hoy, en el teatro Liceo, tendrá lugar el estreno de una obra de Valentín de Pedro, el admirable poeta y escritor, que ha dado ya al teatro español, frutos bien sazonados que tienen aún más amplitud, con su nueva y delicada producción "El hechizo del mar", obra de admirable concepción que



El notable literato don Valentín de Pedro, que estrenará hoy en el teatro Liceo su nueva obra "El hechizo del mar", y que se encuentra en Salamanca para asistir a la representación

constituye una bella e inspiradísima página poética. Valentín de Pedro, que dirige actualmente la colección de obras teatrales "La Farsa", que hace "Editorial Estampa", es uno de los escritores más estimables; autor de fibra sensible, poeta admirado, lleno de entusiasmos, y al que el teatro español debe éxitos magníficos.

Su primera obra estrenada, lo fué en el teatro Calderón de Madrid, y se titula "El caudillo", a la que siguió después "El veneno del tango", que Manolo Paris dió a conocer en Barcelona, primero y después en Madrid, con un éxito extraordinario. Viene después una época, en la que colabora con Ardavin, y producen "Los tres mosqueteros" y "Manon Lescaut", que nos ofreció en el teatro Liceo la gran actriz Carmen Moragas, en la primera reaparición que hizo en la escena, después de su retiro.

Valentín de Pedro, colabora también con Joaquín Abati, y escriben "Don Esperpento", de fino humorismo, y luego con Antonio Paso, estrenando "Engañala, Constante", que sigue manteniéndose en el cartel madrileño, y que el martes se estrenó en el teatro Liceo.

El notable literato hace gala de su inspiración poética, en su conocido libro de versos "Rimas de pasión", y como novelista, obtiene un éxito con su magnífica novela

"La Voz del Agro," SEMANARIO SOCIAL-AGRARIO

Organo oficial de la "Unión de Agricultores Salamantinos"

Publica en su número de ayer: "Ante todo somos republicanos" (Editorial). — "Algunas notas históricas sobre los baldíos de la tierra de Salamanca" (Continuación).—Necrológica: "Fallecimiento del sustrismo el doctor Frutos Valiente". — "Las Cooperativas de Crédito" (Temas de Divulgación Social-Agraria). — "Ante las próximas elecciones del mes de Abril". — Mercados. — "Estadísticas Agrarias" (Campillo de Azaña). — "Figuras de la República" (El ministro de Agricultura). — "Un Monterilla con ánfulas". — Ortigas y Cardos. "Hay que rectificar los rumbos de la República" (Enrucijada política).—Amplia información sobre los trabajos del Instituto de Reforma Agraria y Decretos de interés para los labradores.

CHRYSLER PLYMOUTH, cinco plazas, estado impecable, se vende. Informes, Garage Victoria. 8-1

CRIADA, formal, se necesita para matrimonio, que sepa de cocina, a ser posible mayor. Informes, San Pablo, número 6, 3.º 4-1

YUGADA Y CASA DE LABOR. Se venden en inmejorables condiciones, en Villagonzalo de Tormes. Informes: Sánchez Ruano, 37. Salamanca. 4-a-3

"Veinticuatro horas" fuera del Colegio". El estreno de "El hechizo del mar", ha despertado gran interés, pues esta obra aún no ha sido presentada en Madrid. Esperamos, pues, un triunfo más del estimado amigo y querido camarada que el público salmantino apreciará en todo su valor.

Las cuartillas, que Valentín de Pedro ha tenido la gentileza de brindarnos, son las siguientes: "EL HECHIZO DEL MAR"

Poco antes de que Camen Sánchez y Rafael Nieto saliesen de Madrid—con su compañía— a su excursión por provincias, estos notabilísimos actores me dijeron su interés por incorporar a su repertorio una nueva obra mía. Como tengo por los dos una grande y sincera estimación artística y personal, no vacié en entregarles una obra que, dentro de la modestia de mi labor, estimo yo en mucho: "El hechizo del mar".

Es costumbre inveterada, que los estrenos de obras teatrales se produzcan, salvo excepciones, en Madrid; pero va siendo hora ya de romper con esa costumbre o tradición, pues la crítica y el público de provincias son tan sensibles y están tan capacitados como el de la capital de la República, para juzgar una comedia, y hay por provincias actores como los titulares de esta compañía, dignos de parangonarse con los que actúan y son apañados en los escenarios madrileños. La descentralización del teatro es cosa, sin duda, en la que todos estaremos de acuerdo.

Con ello ganará el arte y también el público de provincias, condeñado a ver siempre las mismas obras—las estrenadas en Madrid— por cuantas compañías pasan por sus escenarios. Es claro, que para esto hay que contar con actores de sensibilidad despierta y verdadero entusiasmo por su arte, como Carmen Sánchez y Rafael Nieto.

He dicho que estimo en mucho esta obra mía. ¿Por qué? Los autores, como los padres, cuando se trata de sus hijos, casi nunca aciertan a justificar sus predilecciones. Por otra parte, quizás sea esa una cosa tan íntima, que a los demás no les interesa. El autor debe hablar tan sólo por boca de sus personajes, y son la crítica y el público quienes han de definir y valorizar su obra.

Sólo un dato concreto: que la acción de "El hechizo del mar", transcurre en una isla en medio del Atlántico; puerto de escala obligada para los barcos que hacen la travesía de España a América. Y mi intención—el autor, cuando no habla por boca de sus personajes, sólo puede hablar de intenciones—de que en todas sus escenas estuviese presente el mar, con sus maravillosos cambios, con sus profundas y contradictorias resonancias. Comprendo que mi ambición es excesiva, pues tengo para mí que el día espectáculo comparable al del mar; pero conviene no poner límites a nuestros propósitos, ya que luego, en su realización, nuestras limitaciones se ponen sus estrechas orillas.

Detrás del conflicto pasional entre hombre y mujer, que anima las escenas de esta obra, quisiera yo que se presintiese el idilio eterno de la isla y del mar, con todo su encanto y con todo su dramatismo. La isla es como una novicia del ensueño, esclava en su claustro de piedra, y el mar a modo de un Don Juan, que canta a su alrededor y la envuelve y la seduce, y inquieto, cambiante, inaccesible, y lo que es más terrible para ella: libre. Pero comprendo que para hablar de intenciones, ya he hablado demasiado; que mi obra, muy pronto, esta noche misma, ya no será mía, sino del público que ha de juzgarla, y a él se la entrego con la más profunda emoción y aguardo su fallo con una ansiedad pocas veces sentida. ¡Salamanca significa tanto para nuestro espíritu! ¡Nos sentimos tan empujados ante la inmortal maravilla de sus piedras!..

VALENTIN DE PEDRO

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas sen han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: César Rodríguez Martín, Policarpo Santos Méndez, Victoriano Cruz Huertas, María de los Doctores Ramos del Estal y Juan Miranda Pérez.

Defunciones Manuela Cruz Marcos, de sesenta y ocho años.

TEATRO MODERNO | M A Ñ A N A | EL AGENTE SECRETO
SABADO

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

¿Se ha ocupado el Comité del Partido Socialista de la conveniencia de que abandonen sus Ministros el Gobierno?

La interpretación que da el Ministro de Trabajo a la consulta que le formularon los elementos del Bloque Agrario Salmantino

Se nombra presidente de la Audiencia de Salamanca, a don Felipe Uríbarri Mateos

La manifestación de agricultores salmantinos ante el Ministro de Trabajo

UNA COMISION RECIBIDA POR EL SUBSECRETARIO

Madrid.—Hacia las diez de la mañana, se estacionaron en la Plaza de la Cibeles los expedicionarios de la manifestación organizada por el Bloque Agrario Salmantino, que habían llegado a Madrid en el tren y en automóviles de línea.

Se trasladaron después a la Plaza de Colón, para recibir a otros expedicionarios.

A las once y cuarto de la mañana llegaron algunos autobuses con campesinos salmantinos, y todos juntos se dirigieron al Ministerio de Trabajo, para donde había marchado el diputado señor Gil Robles, con el fin de solicitar se permitiera la entrada en el edificio a los campesinos. Al frente de la manifestación iban los diputados señores Casanueva y Clairac.

La manifestación llegó frente al ministerio y algunos campesinos penetraron en el "hall" del edificio.

Una comisión de representantes del Bloque Agrario fueron recibidos por el señor Fabra Rivas, subsecretario del ministerio, y los cuales el señor Gil Robles y los comisionados expresaron sus deseos, en relación con las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto Rural.

El subsecretario, señor Fabra Rivas, prometió estudiar con todo interés la petición de los comisionados, rogándoles que evitasen la teatralidad de una manifestación por las calles madrileñas.

El señor Fabra Rivas se excusó de hablar ante los campesinos, como se lo pidió el señor Gil Robles.

Después, los diputados agrarios visitaron al ministro, excusándose éste de recibir a la comisión y ofreciendo en cambio que en vista de los antecedentes que le entregaban y que dejó sobre su mesa de trabajo, por la tarde daría una contestación definitiva.

Los comisionados expusieron al ministro de Trabajo algunas dudas presentadas al interpretar las bases de trabajo establecidas por el Jurado Mixto Rural, especialmente en la parte que se refiere a la libertad de contratación de obreros. No es por tanto una resolución oficial lo que solicitaban los labradores salmantinos, sino simplemente una interpretación de las bases de trabajo en algunos matices.

Para esto, dice un periódico madrileño, no creemos que haya sido necesario molestar a esos 500 labradores salmantinos y anunciar su visita, como si se tratara de una verdadera marcha sobre Madrid.

CONTESTACION DEL MINISTRO
A última hora de la tarde estuvo en el Ministerio de Trabajo el diputado agrario señor Casanueva, con el objeto de recoger la contestación ofrecida por el señor Largo Caballero a la cuestión planteada por la comisión del Bloque Agrario en la forma en que había ofrecido el ministro.

En ausencia del señor Largo Caballero, y en su nombre, recibió al señor Casanueva el Director general de Trabajo, manifestando al citado diputado que a su juicio no cabe otra interpretación que la estrictamente literal deducida de la lectura de dichas bases de trabajo, entendiéndose, por consiguiente, que los obreros no contratados por año pueden ser elegidos libremente por los patronos de entre los inscritos en las Oficinas de Colocación obrera o en los registros correspondientes, sin sujeción a turno semanal, pero en aquellas localidades en que el trabajo no fuera suficiente para dar colocación a todos, el establecimiento del turno semanal es obligatorio.

Orden del día para la primera sesión del Parlamento

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
Madrid.—En la tabla de anuncios del Congreso se ha fijado el orden del día para la primera sesión parlamentaria de esta nueva etapa, que tendrá lugar el día 1.º de Febrero.

Entre los asuntos del orden del día, figuran los dictámenes del proyecto de Ley de Control Obrero y otro derogando la Ley de Términos Municipales.

A este proyecto se ha presentado un voto particular que firma el señor Madanaga.

También figura un proyecto de incompatibilidades con un voto particular del señor Casanueva.

Hay también dos dictámenes de Justicia: uno, sobre el proyecto de Congregaciones Religiosas, y otro, sobre extinción del presupuesto de Culto y Clero. A este último proyecto, en su artículo cuarto, se presenta un voto particular del señor Cid.

Otro de los asuntos que figuran en el orden del día, es la aprobación definitiva de la Ley de Protección del Tesoro Artístico Nacional.

Noticias políticas del día

UNA CONVERSACION CON EL SENOR AZANA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Le preguntaron los reporteros si al Consejo de hoy, viernes, asistiría el ministro de Obras Públicas, contestando afirmativamente.

También fue preguntado sobre si se trataría del proyecto de obras en el teatro de la Opera, y contestó el señor Azana que lo ignoraba, porque el ministro de Instrucción Pública solamente le había enviado una nota sobre este asunto; nota—añadió—que coincide con las manifestaciones que sobre ello hizo el ministro de Instrucción Pública a los periodistas.

Se le preguntó si en el Consejo se trataría del asunto del papel para la prensa.

—No lo sé—replicó—. Espero que el ministro de Agricultura lleve el proyecto. Hay nombrada una Comisión que entiende en este asunto, y ésta emitirá su dictamen, pero no sé en qué sentido.

UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, obsequió a mediados con un almuerzo a los periodistas que hacen información en aquel centro, asistiendo también los que la hicieron en el Ministerio de Instrucción Pública mientras el señor Domingo desempeña la plaza de cartera.

A los postres, el ministro brindó por la Prensa.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y UNA CAMPAÑA DE LUIS BELLO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, conculcándose de la campaña que realiza en el periódico "Luz" su director, don Luis Bello, relacionada con las construcciones escolares, ha declarado que desde que él se encargó de la cartera, no ha dispuesto ni de una sola peseta para nuevas construcciones escolares de iniciativa estatal.

Las normas de inversión de capitales consignadas en el presupuesto, las señaló la Comisión técnica.

A juicio del señor De los Ríos, la actitud del señor Bello es injustificada y puede considerarse como netamente política.

También ha sido interrogado el Director de Telecomunicación, don Miguel Sastre.

Dijo que ni el ministro de la Gobernación, ni el subsecretario de Comunicaciones le habían admitido la dimisión del cargo, pero que no obstante, después de lo ocurrido ayer en el Palacio de Comunicaciones, no puede continuar siendo Director general de Telecomunicación, y que por lo tanto su dimisión es irrevocable.

—De lo ocurrido ayer—dijo el señor Sastre—no puede culpárselo a nadie, ni a los jefes ni al Sindicato. Se trata de un grupo de afiliados al Sindicato, que disienten de la labor de dicho organismo y que se exaltan demasiado.

Terminó diciendo que estaba resuelto a abandonar el cargo, para que nadie pudiera dudar de su lealtad.

LA F. U. E. ACUERDA LA HUELGA POR 48 HORAS

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que la Cámara Federal de la F. U. E., en

reunión celebrada el 25 de los corrientes, acordó declarar la huelga de 48 horas, a partir del lunes próximo, por solidaridad con sus compañeros que constituyen incitaciones a la violencia, y expresiones que redundan en menoscabo de las instituciones del Estado.

Contra esta sanción, el diario aludido podrá reclamar en el plazo de cinco días ante el Consejo de Ministros.

Impuesta esta primera sanción, como el periódico insistiera en sus campañas, se le ha impuesto otra multa de 10.000 pesetas por la publicación de informaciones referentes a los conflictos sociales en Barcelona y en Sevilla.

A ESPERAR AL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Madrid.—Ha marchado a Vigo el contralmirante de la Armada naval Ruiz Rebolledo, ayudante mayor del Presidente de la República.

Lleva el señor Ruiz Rebolledo la representación del jefe del Estado para presentar sus respetos al vicepresidente de la República Argentina a su paso por el puerto de Vigo.

Noticias del día

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE HIGIENE MENTAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho a los miembros del Consejo Superior Psiquiátrico. Le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebró la Liga de Higiene Mental, verificada recientemente en Granada.

Los aludidos miembros directivos, aprovecharon la ocasión de esta visita para entregar al ministro los informes de las visitas de inspección hechas a diversos establecimientos provinciales, y por las que se deducen el lamentable estado en que se encuentran los enfermos mentales acogidos en los establecimientos provinciales.

También expusieron al ministro un proyecto de reforma que tienen en estudio y le hablaron de la necesidad de acometer la construcción de una colonia agrícola psiquiátrica.

Hicieron resaltar al señor Casares Quiroga que existen en España 30.000 enfermos mentales fuera de todo control médico y sin asistencia, por insuficiencia de nuestro sistema hospitalario.

El ministro prometió ocuparse de este asunto con detenimiento y simpatía.

DESPUES DE LOS INCIDENTES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el secretario general del Sindicato Nacional de Telégrafos, interrogándole acerca del origen de los incidentes que se desarrollaron ayer en el Palacio de Comunicaciones, y que han dado como resultado las dimisiones del Director de Tráfico y del Director general de Telecomunicación.

El secretario del Sindicato expresó al periodista que nada podía decir acerca del asunto, añadiendo que el Sindicato de Telégrafos facilitará una nota explicando la actuación de esta asociación profesional.

También ha sido interrogado el Director de Telecomunicación, don Miguel Sastre.

Dijo que ni el ministro de la Gobernación, ni el subsecretario de Comunicaciones le habían admitido la dimisión del cargo, pero que no obstante, después de lo ocurrido ayer en el Palacio de Comunicaciones, no puede continuar siendo Director general de Telecomunicación, y que por lo tanto su dimisión es irrevocable.

—De lo ocurrido ayer—dijo el señor Sastre—no puede culpárselo a nadie, ni a los jefes ni al Sindicato. Se trata de un grupo de afiliados al Sindicato, que disienten de la labor de dicho organismo y que se exaltan demasiado.

Terminó diciendo que estaba resuelto a abandonar el cargo, para que nadie pudiera dudar de su lealtad.

LA F. U. E. ACUERDA LA HUELGA POR 48 HORAS

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que la Cámara Federal de la F. U. E., en

reunión celebrada el 25 de los corrientes, acordó declarar la huelga de 48 horas, a partir del lunes próximo, por solidaridad con sus compañeros que constituyen incitaciones a la violencia, y expresiones que redundan en menoscabo de las instituciones del Estado.

Contra esta sanción, el diario aludido podrá reclamar en el plazo de cinco días ante el Consejo de Ministros.

Impuesta esta primera sanción, como el periódico insistiera en sus campañas, se le ha impuesto otra multa de 10.000 pesetas por la publicación de informaciones referentes a los conflictos sociales en Barcelona y en Sevilla.

A ESPERAR AL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Madrid.—Ha marchado a Vigo el contralmirante de la Armada naval Ruiz Rebolledo, ayudante mayor del Presidente de la República.

Lleva el señor Ruiz Rebolledo la representación del jefe del Estado para presentar sus respetos al vicepresidente de la República Argentina a su paso por el puerto de Vigo.

Noticias del día

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE HIGIENE MENTAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho a los miembros del Consejo Superior Psiquiátrico. Le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebró la Liga de Higiene Mental, verificada recientemente en Granada.

Los aludidos miembros directivos, aprovecharon la ocasión de esta visita para entregar al ministro los informes de las visitas de inspección hechas a diversos establecimientos provinciales, y por las que se deducen el lamentable estado en que se encuentran los enfermos mentales acogidos en los establecimientos provinciales.

También expusieron al ministro un proyecto de reforma que tienen en estudio y le hablaron de la necesidad de acometer la construcción de una colonia agrícola psiquiátrica.

Hicieron resaltar al señor Casares Quiroga que existen en España 30.000 enfermos mentales fuera de todo control médico y sin asistencia, por insuficiencia de nuestro sistema hospitalario.

El ministro prometió ocuparse de este asunto con detenimiento y simpatía.

DESPUES DE LOS INCIDENTES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el secretario general del Sindicato Nacional de Telégrafos, interrogándole acerca del origen de los incidentes que se desarrollaron ayer en el Palacio de Comunicaciones, y que han dado como resultado las dimisiones del Director de Tráfico y del Director general de Telecomunicación.

El secretario del Sindicato expresó al periodista que nada podía decir acerca del asunto, añadiendo que el Sindicato de Telégrafos facilitará una nota explicando la actuación de esta asociación profesional.

También ha sido interrogado el Director de Telecomunicación, don Miguel Sastre.

Dijo que ni el ministro de la Gobernación, ni el subsecretario de Comunicaciones le habían admitido la dimisión del cargo, pero que no obstante, después de lo ocurrido ayer en el Palacio de Comunicaciones, no puede continuar siendo Director general de Telecomunicación, y que por lo tanto su dimisión es irrevocable.

—De lo ocurrido ayer—dijo el señor Sastre—no puede culpárselo a nadie, ni a los jefes ni al Sindicato. Se trata de un grupo de afiliados al Sindicato, que disienten de la labor de dicho organismo y que se exaltan demasiado.

Terminó diciendo que estaba resuelto a abandonar el cargo, para que nadie pudiera dudar de su lealtad.

LA F. U. E. ACUERDA LA HUELGA POR 48 HORAS

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que la Cámara Federal de la F. U. E., en

reunión celebrada el 25 de los corrientes, acordó declarar la huelga de 48 horas, a partir del lunes próximo, por solidaridad con sus compañeros que constituyen incitaciones a la violencia, y expresiones que redundan en menoscabo de las instituciones del Estado.

Contra esta sanción, el diario aludido podrá reclamar en el plazo de cinco días ante el Consejo de Ministros.

Impuesta esta primera sanción, como el periódico insistiera en sus campañas, se le ha impuesto otra multa de 10.000 pesetas por la publicación de informaciones referentes a los conflictos sociales en Barcelona y en Sevilla.

A ESPERAR AL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Madrid.—Ha marchado a Vigo el contralmirante de la Armada naval Ruiz Rebolledo, ayudante mayor del Presidente de la República.

Lleva el señor Ruiz Rebolledo la representación del jefe del Estado para presentar sus respetos al vicepresidente de la República Argentina a su paso por el puerto de Vigo.

Noticias del día

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE HIGIENE MENTAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho a los miembros del Consejo Superior Psiquiátrico. Le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebró la Liga de Higiene Mental, verificada recientemente en Granada.

Los aludidos miembros directivos, aprovecharon la ocasión de esta visita para entregar al ministro los informes de las visitas de inspección hechas a diversos establecimientos provinciales, y por las que se deducen el lamentable estado en que se encuentran los enfermos mentales acogidos en los establecimientos provinciales.

También expusieron al ministro un proyecto de reforma que tienen en estudio y le hablaron de la necesidad de acometer la construcción de una colonia agrícola psiquiátrica.

Hicieron resaltar al señor Casares Quiroga que existen en España 30.000 enfermos mentales fuera de todo control médico y sin asistencia, por insuficiencia de nuestro sistema hospitalario.

El ministro prometió ocuparse de este asunto con detenimiento y simpatía.

DESPUES DE LOS INCIDENTES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el secretario general del Sindicato Nacional de Telégrafos, interrogándole acerca del origen de los incidentes que se desarrollaron ayer en el Palacio de Comunicaciones, y que han dado como resultado las dimisiones del Director de Tráfico y del Director general de Telecomunicación.

El secretario del Sindicato expresó al periodista que nada podía decir acerca del asunto, añadiendo que el Sindicato de Telégrafos facilitará una nota explicando la actuación de esta asociación profesional.

También ha sido interrogado el Director de Telecomunicación, don Miguel Sastre.

Dijo que ni el ministro de la Gobernación, ni el subsecretario de Comunicaciones le habían admitido la dimisión del cargo, pero que no obstante, después de lo ocurrido ayer en el Palacio de Comunicaciones, no puede continuar siendo Director general de Telecomunicación, y que por lo tanto su dimisión es irrevocable.

—De lo ocurrido ayer—dijo el señor Sastre—no puede culpárselo a nadie, ni a los jefes ni al Sindicato. Se trata de un grupo de afiliados al Sindicato, que disienten de la labor de dicho organismo y que se exaltan demasiado.

Terminó diciendo que estaba resuelto a abandonar el cargo, para que nadie pudiera dudar de su lealtad.

LA F. U. E. ACUERDA LA HUELGA POR 48 HORAS

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que la Cámara Federal de la F. U. E., en

reunión celebrada el 25 de los corrientes, acordó declarar la huelga de 48 horas, a partir del lunes próximo, por solidaridad con sus compañeros que constituyen incitaciones a la violencia, y expresiones que redundan en menoscabo de las instituciones del Estado.

Contra esta sanción, el diario aludido podrá reclamar en el plazo de cinco días ante el Consejo de Ministros.

Impuesta esta primera sanción, como el periódico insistiera en sus campañas, se le ha impuesto otra multa de 10.000 pesetas por la publicación de informaciones referentes a los conflictos sociales en Barcelona y en Sevilla.

A ESPERAR AL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Madrid.—Ha marchado a Vigo el contralmirante de la Armada naval Ruiz Rebolledo, ayudante mayor del Presidente de la República.

Lleva el señor Ruiz Rebolledo la representación del jefe del Estado para presentar sus respetos al vicepresidente de la República Argentina a su paso por el puerto de Vigo.

Noticias del día

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE HIGIENE MENTAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho a los miembros del Consejo Superior Psiquiátrico. Le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebró la Liga de Higiene Mental, verificada recientemente en Granada.

Los aludidos miembros directivos, aprovecharon la ocasión de esta visita para entregar al ministro los informes de las visitas de inspección hechas a diversos establecimientos provinciales, y por las que se deducen el lamentable estado en que se encuentran los enfermos mentales acogidos en los establecimientos provinciales.

También expusieron al ministro un proyecto de reforma que tienen en estudio y le hablaron de la necesidad de acometer la construcción de una colonia agrícola psiquiátrica.

Hicieron resaltar al señor Casares Quiroga que existen en España 30.000 enfermos mentales fuera de todo control médico y sin asistencia, por insuficiencia de nuestro sistema hospitalario.

El ministro prometió ocuparse de este asunto con detenimiento y simpatía.

DESPUES DE LOS INCIDENTES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el secretario general del Sindicato Nacional de Telégrafos, interrogándole acerca del origen de los incidentes que se desarrollaron ayer en el Palacio de Comunicaciones, y que han dado como resultado las dimisiones del Director de Tráfico y del Director general de Telecomunicación.

El secretario del Sindicato expresó al periodista que nada podía decir acerca del asunto, añadiendo que el Sindicato de Telégrafos facilitará una nota explicando la actuación de esta asociación profesional.

También ha sido interrogado el Director de Telecomunicación, don Miguel Sastre.

Dijo que ni el ministro de la Gobernación, ni el subsecretario de Comunicaciones le habían admitido la dimisión del cargo, pero que no obstante, después de lo ocurrido ayer en el Palacio de Comunicaciones, no puede continuar siendo Director general de Telecomunicación, y que por lo tanto su dimisión es irrevocable.

—De lo ocurrido ayer—dijo el señor Sastre—no puede culpárselo a nadie, ni a los jefes ni al Sindicato. Se trata de un grupo de afiliados al Sindicato, que disienten de la labor de dicho organismo y que se exaltan demasiado.

Terminó diciendo que estaba resuelto a abandonar el cargo, para que nadie pudiera dudar de su lealtad.

LA F. U. E. ACUERDA LA HUELGA POR 48 HORAS

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que la Cámara Federal de la F. U. E., en

reunión celebrada el 25 de los corrientes, acordó declarar la huelga de 48 horas, a partir del lunes próximo, por solidaridad con sus compañeros que constituyen incitaciones a la violencia, y expresiones que redundan en menoscabo de las instituciones del Estado.

Contra esta sanción, el diario aludido podrá reclamar en el plazo de cinco días ante el Consejo de Ministros.

Impuesta esta primera sanción, como el periódico insistiera en sus campañas, se le ha impuesto otra multa de 10.000 pesetas por la publicación de informaciones referentes a los conflictos sociales en Barcelona y en Sevilla.

A ESPERAR AL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Madrid.—Ha marchado a Vigo el contralmirante de la Armada naval Ruiz Rebolledo, ayudante mayor del Presidente de la República.

Lleva el señor Ruiz Rebolledo la representación del jefe del Estado para presentar sus respetos al vicepresidente de la República Argentina a su paso por el puerto de Vigo.

Noticias del día

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE HIGIENE MENTAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho a los miembros del Consejo Superior Psiquiátrico. Le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebró la Liga de Higiene Mental, verificada recientemente en Granada.

Los aludidos miembros directivos, aprovecharon la ocasión de esta visita para entregar al ministro los informes de las visitas de inspección hechas a diversos establecimientos provinciales, y por las que se deducen el lamentable estado en que se encuentran los enfermos mentales acogidos en los establecimientos provinciales.

También expusieron al ministro un proyecto de reforma que tienen en estudio y le hablaron de la necesidad de acometer la construcción de una colonia agrícola psiquiátrica.

Hicieron resaltar al señor Casares Quiroga que existen en España 30.000 enfermos mentales fuera de todo control médico y sin asistencia, por insuficiencia de nuestro sistema hospitalario.

El ministro prometió ocuparse de este asunto con detenimiento y simpatía.

DESPUES DE LOS INCIDENTES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el secretario general del Sindicato Nacional de Telégrafos, interrogándole acerca del origen de los incidentes que se desarrollaron ayer en el Palacio de Comunicaciones, y que han dado como resultado las dimisiones del Director de Tráfico y del Director general de Telecomunicación.

El secretario del Sindicato expresó al periodista que nada podía decir acerca del asunto, añadiendo que el Sindicato de Telégrafos facilitará una nota explicando la actuación de esta asociación profesional.

También ha sido interrogado el Director de Telecomunicación, don Miguel Sastre.

Dijo que ni el ministro de la Gobernación, ni el subsecretario de Comunicaciones le habían admitido la dimisión del cargo, pero que no obstante, después de lo ocurrido ayer en el Palacio de Comunicaciones, no puede continuar siendo Director general de Telecomunicación, y que por lo tanto su dimisión es irrevocable.

—De lo ocurrido ayer—dijo el señor Sastre—no puede culpárselo a nadie, ni a los jefes ni al Sindicato. Se trata de un grupo de afiliados al Sindicato, que disienten de la labor de dicho organismo y que se exaltan demasiado.

Terminó diciendo que estaba resuelto a abandonar el cargo, para que nadie pudiera dudar de su lealtad.

LA F. U. E. ACUERDA LA HUELGA POR 48 HORAS

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que la Cámara Federal de la F. U. E., en

reunión celebrada el 25 de los corrientes, acordó declarar la huelga de 48 horas, a partir del lunes próximo, por solidaridad con sus compañeros que constituyen incitaciones a la violencia, y expresiones que redundan en menoscabo de las instituciones del Estado.

Contra esta sanción, el diario aludido podrá reclamar en el plazo de cinco días ante el Consejo de Ministros.

Impuesta esta primera sanción, como el periódico insistiera en sus campañas, se le ha impuesto otra multa de 10.000 pesetas por la publicación de informaciones referentes a los conflictos sociales en Barcelona y en Sevilla.

A ESPERAR AL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Madrid.—Ha marchado a Vigo el contralmirante de la Armada naval Ruiz Rebolledo, ayudante mayor del Presidente de la República.

Lleva el señor Ruiz Rebolledo la representación del jefe del Estado para presentar sus respetos al vicepresidente de la República Argentina a su paso por el puerto de Vigo.

Noticias del día

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE HIGIENE MENTAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho a los miembros del Consejo Superior Psiquiátrico. Le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebró la Liga de Higiene Mental, verificada recientemente en Granada.

Los aludidos miembros directivos, aprovecharon la ocasión de esta visita para entregar al ministro los informes de las visitas de inspección hechas a diversos establecimientos provinciales, y por las que se deducen el lamentable estado en que se encuentran los enfermos mentales acogidos en los establecimientos provinciales.

También expusieron al ministro un proyecto de reforma que tienen en estudio y le hablaron de la necesidad de acometer la construcción de una colonia agrícola psiquiátrica.

Hicieron resaltar al señor Casares Quiroga que existen en España 30.000 enfermos mentales fuera de todo control médico y sin asistencia, por insuficiencia de nuestro sistema hospitalario.

El ministro prometió ocuparse de este asunto con detenimiento y simpatía.

DESPUES DE LOS INCIDENTES EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el secretario general del Sindicato Nacional de Telégrafos, interrogándole acerca del origen de los incidentes que se desarrollaron ayer en el Palacio de Comunicaciones, y que han dado como resultado las dimisiones del Director de Tráfico y del Director general de Telecomunicación.

El secretario del Sindicato expresó al periodista que nada podía decir acerca del asunto, añadiendo que el Sindicato de Telégrafos facilitará una nota explicando la actuación de esta asociación profesional.

También ha sido interrogado el Director de Telecomunicación, don Miguel Sastre.

Dijo que ni el ministro de la Gobernación, ni el subsecretario de Comunicaciones le habían admitido la dimisión del cargo, pero que no obstante, después de lo ocurrido ayer en el Palacio de Comunicaciones, no puede continuar siendo Director general de Telecomunicación, y que por lo tanto su dimisión es irrevocable.

—De lo ocurrido ayer—dijo el señor Sastre—no puede culpárselo a nadie, ni a los jefes ni al Sindicato. Se trata de un grupo de afiliados al Sindicato, que disient

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

que luego dará sobre los mismos una información muy detallada.

MEJORA DEL COMANDANTE DE SEGURIDAD SEÑOR SUAREZ DE FIGUEROA

Barcelona.—La herida que sufrió el comandante de Seguridad, señor Suárez de Figueroa, y de la que dimos cuenta oportunamente, no reviste la gravedad que se creyó en un principio.

LA CREACION DE UNA COMISARIA GENERAL DE POLICIA EN BARCELONA

Barcelona.—Un periódico publica la siguiente noticia:

"Se nos asegura que, dada la situación social de Cataluña, con las derivaciones revolucionarias de los pasados días, es proyecto del Gobierno, que inmediatamente será realizado, crear una Comisaría general de Policía en Barcelona, que pueda unificar las informaciones y la acción policíacas. Para la provisión de este cargo se ha pensado en una personalidad que ocupó un alto cargo en las provincias andaluzas. No nos han concretado si esta personalidad será el señor Calviño o el señor Sol".

EN ALBUQUERQUE COMIENZA LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Albuquerque.—Los obreros albuquerquenses están de enhorabuena, pues los trabajos para la aportación de tierras de laboreo, destinadas a la cosecha del presente año, se han terminado merced a la inteligencia y actividad desplegadas por el ingeniero del Instituto de Reforma Agraria, don Angel Tasamontes.

Antes de partir dicho técnico con dirección a la capital hemos hablado con él, y nos ha dicho que el total de los terrenos que serán roturados por estos vecinos asciende a unas 6.500 fanegas, afectando a 529 vecinos. La entrega de los terrenos se efectuará en muy breve plazo, ya que su único trámite es dar cuenta al Consejo de ministros y que éste apruebe la propuesta.

Acercar de las reglas a que ha de ajustarse el reparto de las tierras, así dijo el señor Tasamontes que el Municipio formará un censo, en el que consten las personas y cantidades de tierra solicitadas. Es probable que este técnico vaya a San Vicente de Alcántara, donde el asunto de la intensificación de cultivos debe ser también objeto de una resolución urgente.

LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA DE HUELVA ACUERDAN ASISTIR A LA ASAMBLEA DE CORDOBA

Huelva.—Terminó en la Diputación la deliberación de los alcaldes de la provincia acerca del Estatuto andaluz. Acordaron hacer acto de presencia en la Asamblea de Córdoba con objeto de pedir el aplazamiento de la discusión del anteproyecto de Estatuto hasta transcurrido un plazo de dos años como mínimo. Caso de no ser aceptada esta proposición por las demás provincias andaluzas, Huelva declaró que no tiene poderes suficientes para adoptar acuerdos sobre el particular, y por lo tanto, no se comprometerá absolutamente a nada.

UN GOLPE DE MAR ARREBATA A UN TRIPULANTE DEL BUQUE "EKATHE"

El Ferrol.—Se recibió un "radio" del buque griego "Ekathe", que pedía auxilio desde alta mar a causa del fuerte temporal. Más tarde se recibió otro comunicando que continuaba el viaje y que un golpe de mar arrebató de la cubierta a un tripulante que desapareció bajo las aguas.

DELEGADOS A LOS PUEBLOS DE VALENCIA

Valencia.—El gobernador civil ha desplazado a 43 delegados para que intervengan en la sustitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, convirtiéndolos en Comisiones gestoras.

En la población de Cenarcas, hubo un conato de alteración del orden público, que fue apaciguado por la Guardia civil.

CAMINO DE RESOLVER LA CRISIS DE TRABAJO

Bilbao.—El gobernador civil dijo a los periodistas esta mañana, que había leído las manifestaciones del subsecretario de Obras Públicas, que reflejan la verdadera situación y el ánimo del Gobierno para resolver la crisis de trabajo. Añadió, que los hechos van demostrando la confianza en el optimismo que tenían las autoridades.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE A SU REGRESO DE MADRID

Zaragoza.—El alcalde, que ha regresado recientemente de Madrid, en donde contrajo una afección gripal, asistió hoy a su despacho e hizo declaraciones muy optimistas

acercar de las gestiones que ha realizado en Madrid para aliviar la crisis obrera e industrial que padece Zaragoza.

Para hablar del asunto ha celebrado una conferencia con don Gregorio Azaña, presidente de la Audiencia territorial.

EL AUTOR DE LA MUERTE DEL MAESTRO DE ARENAS HA SIDO DETENIDO

Santiago de Compostela.—En Arines fué encontrado muerto el maestro nacional don José Castro Pereira, de cuarenta y seis años. Fué detenido como presunto autor de la muerte el vecino de aquel lugar, Jesús Seijas, que durante todo el día anduvo con la víctima y comieron juntos en una taberna de Santiago. Declaró que bebieron excesivamente y discutieron, pero se separaron después.

Al lado del cadáver fué encontrada un arma, con la que fué agredido el maestro, arma que ha reconocido como de su propiedad el detenido, Jesús. Este, estrechado a preguntas, terminó diciendo que no se acuerda de lo que pasó, a causa del estado de embriaguez en que

entablió debate acerca del programa de la XXIX Asamblea, que en el mes de Octubre se celebrará en Madrid.

El señor Mario Roustan, ex ministro y uno de los organizadores del grupo francoespañol, hizo resaltar el interés de los delegados franceses para que fuera designado Madrid como sede de la próxima Conferencia.

JUAN LUBERSAC, EN LIBERTAD PROVISIONAL

París.—A consecuencia de su mal estado de salud ha sido puesto en libertad provisional Juan Lubersac, complicado en el asunto de las falsificaciones de Aviación.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA PRESENTA SUS CREDENCIALES

Roma.—El nuevo embajador de Francia, señor De Jouvettel, ha presentado al Rey sus cartas credenciales.

EL TRIBUNAL DE GEORGIA RECHAZA UNA PETICION DE AL. CAPONE

Atlanta (Georgia, Estados Unidos).—El Tribunal correspondiente ha rechazado la petición formulada

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL SEÑOR PUIG Y CADAFALCH SOBRE LA ESCULTURA ROMANICA EN EL SIGLO XI

París.—En el Instituto de Arte y Arqueología de la Universidad de París, y bajo los auspicios de la Fundación Cambó, ha dado ayer tarde una conferencia, ilustrada con proyecciones, sobre el tema "La escultura románica en el siglo XI", el señor Puig y Cadafalch, presidente del Instituto de Estudios Catalanes, Sección de Arqueología, y miembro correspondiente de la Academia de Inscripciones y Bellas Artes de París.

Asistió al acto numerosa concurrencia, entre la cual, el ex ministro de la República española, don Luis Nicolson d'Ower, que se encuentra accidentalmente en París; la señorita Viellard, de los Archivos de Francia; el señor Deichl, profesor de Arquitectura bizantina; el señor Deschamps, conservador del Museo de Escultura comparada del Trocadero; el señor Cuñer, vicepresidente de la Asociación francesa de Arqueología; el señor Lovelab, director de la Fun-

dación Cambó; el señor Tarre, miembro de la Sociedad de Historia del Derecho, y el señor Arbós, funcionario del Consulado de España.

El conferenciante hizo un documentado estudio de la escultura del siglo XI y la adaptación de sus formas a la arquitectura, describiendo detalles interesantes de varios importantes monumentos existentes en Cataluña. Comparó los elementos decorativos de la primera mitad del siglo XI en las mesas de altar y miniaturas del Beatus de A. Liburnam.

Terminó su disertación con las siguientes conclusiones: Los vestigios de la escultura románica existentes en diversas localidades de Pirineo catalán, ponen de manifiesto su origen de los talleres donde se tallaban, desde hacia siglos, las mesas de altar. Esta escultura persiste durante el siglo XI. Los temas ornamentales demuestran en general de influencia mozárabe, y en particular, la influencia, más o menos directa, de la cultura de Córdoba, tal como se manifiesta en los claustros de Moissach (Francia).

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar.

LOS COMUNISTAS LUCHAN CON LA POLICIA

Dresde.—Esta noche se ha producido una sangrienta refriega entre comunistas y policías por haber pretendido estos últimos formar una manifestación.

Según el informe de la Policía, ante el ataque que iniciaron los comunistas, la fuerza tuvo que hacer uso de los revólveres y carabinas, resultando ocho manifestantes muertos y doce heridos.

Se ha abierto una información. Reina gran efervescencia entre la población obrera.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES ENTRE "NAZIS" Y NACIONALALEMANES

Berlín.—Se desmienten los rumores según los cuales el Gobierno tenía el propósito de suspender algunos artículos de la Constitución. Continúan las negociaciones entre nacional-socialistas y nacionalalemanes para tratar de llegar a la constitución de un frente único.

RIVERA

El parte oficial de hoy dice que la enfermedad sigue su curso.

MANEJOS COMUNISTAS

Lisboa.—La policía ha observado una gran propaganda comunista en los cuarteles y fábricas.

Se ha incautado de numerosas armas y bombas, así como de documentos importantes.

Se ha detenido a un líder comunista, apodado "El Diabolo", que tomó parte en un atentado contra la policía e hirió a un agente.

NO ES CIERTO QUE HAYA CRISIS

Berlín.—En los círculos autorizados se niegan rotundamente los rumores que corren sobre modificaciones del Gabinete Schleicher.

Los rumores se atribuyen al gran nerviosismo existente en los medios políticos, antes de conocerse el dictamen del Consejo de Decanos del Reichstag.

El Canciller, no ha pensado presentar la dimisión. La demostración más absoluta de que los rumores no son ciertos, es que próximamente, visitará al Mariscal Hindenburg para pedirle las decisiones necesarias ante la actitud adoptada por la mayoría del congreso de Decanos.

RIVERA

TEATRO LICEO - HOY, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO Estreno de la comedia **VALENTIN DE PEDRO** día en tres actos de **VALENTIN DE PEDRO**

EL HECHIZO DEL MAR

con asistencia de su autor, el que dirá unas palabras sobre el Teatro

se hallaba. El muerto deja mujer y nueve hijos.

ANCIANA MUERTA EN UN INCENDIO

Teruel.—En una modesta casa de leñadores del pueblo de Valdeagoría se declaró un incendio en ocasión de hallarse su propietario ausente. La esposa de éste, Guadalupe Arrufat, de sesenta años, pereció horriblemente carbonizada. A pesar de los imprevistos trabajos realizados para sofocar el incendio, no se consiguió.

LA DIPUTACION SOLICITA ABRIR UN EMPRESTITO

Guadalajara.—La Diputación solicitó autorización de los ministerios de Gobernación y Hacienda para abrir un empréstito de 300.000 pesetas, emitiendo obligaciones de 500 al 6 por 100 anual sin descuento, amortizable en un plazo máximo de diez años, para terminar las obras del Hospital provincial.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS EN CASTILLEJAR

Granada.—El delegado del gobernador enviado a Castillejar para constituir la Comisión gestora en aquel pueblo, comunica el fallecimiento de uno de los heridos por la Guardia civil durante los sucesos. Se llamaba Francisco García Pardo, y pertenecía al grupo de Castillejar. Parece que en el tiroteo resultaron más heridos, que no recibieron asistencia facultativa.

CONFIRMACION DE LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE CORRAL DE ALMAGUER

Toledo.—La superioridad ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra que se celebró en 20 de Diciembre contra los paisanos del pueblo de Corral de Almaguer, acusados de agresión a la Guardia civil. Se condena a Castro Manchego, Cirilo del Pozo y Ramundo Lozano a dos años de prisión por delito de agresión a la fuerza armada, y a siete meses de prisión por uso indebido de armas. A Santos Lominchar, a dos años de prisión; a Benito Gómez Chacón, a cuatro meses; a Maximino Luengo se le absuelve, y a Francisco García Chacón, se le condena a cinco años. Los primeros recurrieron ante la Sala sexta del Supremo con motivo de no haberseles aplicado el indulto de 8 de Diciembre de 1931.

Extranjero

EL "ARC-EN-CIEL" ATERRIZA EN MONTEVIDEO

Montevideo.—El avión "Arc-en-Ciel" ha aterrizado en esta capital a las once y media (hora local), procedente de Buenos Aires.

UN BANQUETE A LOS TRIPULANTES DEL "ARC-EN-CIEL"

Buenos Aires.—La compañía Aeropostal ha ofrecido un banquete en honor de los tripulantes del "Arc-en-Ciel".

Asistieron algunos miembros del Gobierno, personalidades militares y civiles y representaciones de la colonia francesa.

MADRID, SEDE DE LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA

París.—El grupo francés de la Unión interparlamentaria ha celebrado su asamblea general en el Senado.

El presidente, señor Fernand Merlin, ha expuesto los trabajos de la Unión durante el pasado año. Se

por el célebre "gangster" A. Capone, que reclamaba le fuese aplicado el "hábeas corpus".

Como se sabe, A. Capone está cumpliendo desde el 3 de Mayo último una condena de once años de prisión impuesta por el delito de fraudes fiscales.

UN VAPOR GRIEGO EN PELIGRO

Marsella.—La estación de telegrafía sin hilos del puerto de Marsella ha interceptado un mensaje del vapor griego "Taxiareki", anunciando que se encuentra en mala situación a los 38 grados 18 de latitud Norte y 26 grados 15 de longitud Este, y pidiendo pronto socorro.

SIN NOTICIAS DEL "CAPE DELGADO"

Londres.—Se continúa sin noticias del pesquero "Cape Delgado", que salió de un puerto noruego hace una semana con 15 hombres de tripulación. Se teme que se haya perdido.

ACCIDENTE DE AVIACION EN ABU SEIR

Londres.—Comunican de Abu Seir (Egipto) que ha caído a tierra un avión militar británico, cuyo único tripulante, un sargento, resultó muerto.

UN FRAUDE DE MAS DE VEINTE MILLONES

París.—Hace unos dos meses se descubrió en Ginebra un importante contrabando. A consecuencia de un accidente ferroviario, los aduaneros de la estación de Comavin advirtieron que una partida de vino de Checoslovaquia no era sino alcohol puro, y comprobaron que este tráfico venía haciéndose desde hace algún tiempo, y el fraude que se había cometido importaba ya más de 20 millones.

Fuó denunciado como autor del contrabando Luis Jacobo Roth, el cual se apresuró a pasar la frontera, creyéndose así al abrigo de la justicia federal. Pero el juez que instruye el sumario le ha inculcado de falsedad en escritura pública en perjuicio de los ferrocarriles federales, y en su consecuencia ha sido formulada la demanda de extradición.

El contrabandista suizo ha sido detenido en Aunemasse, y será trasladado de nuevo a la frontera.

EL PRESIDENTE DE FRANCIA OFRECE UN BANQUETE AL CUERPO DIPLOMATICO

París.—El Presidente de la República, señor Lebrun, ha dado esta noche un banquete en honor del Cuerpo diplomático, asistiendo los embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de Negocios, entre ellos, por España, el señor Aguinaga y su esposa.

Concurrieron también el Presidente de Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Boncour; mariscales de Francia, altos funcionarios de Negocios Extranjeros, etcétera.

Después hubo una brillante recepción, a la que asistió el Gobierno en pleno. Habían sido invitados los miembros de las Comisiones de Negocios Extranjeros del Senado y de la Cámara de los Diputados, Consejo Superior de Guerra y Marina, altos funcionarios de Estado y una representación de la Prensa internacional de París.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

El nuevo gobernador civil de Barcelona, toma posesión de su cargo

De Valera triunfan plenamente en las elecciones generales Irlandesas

Explotan un petardo y una bomba en Granada y Barcelona

Provincias

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—A las siete y media de la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla.

Al acto asistió el ex gobernador civil, señor Moles, el nuevo jefe superior de Policía, otras ilustres personalidades y los oficiales del Gobierno civil.

El señor Moles pronunció breves palabras despidiéndose del personal, agradeciendo la colaboración prestada durante el tiempo que ha desempeñado el Gobierno civil de Barcelona.

Por último elogió al señor Ametlla.

El nuevo gobernador pronunció también breves frases, agradeciendo los elogios del señor Moles, y rogando le sea prestada por el personal del centro oficial la colaboración más sincera.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El nuevo gobernador civil, señor Ametlla, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que la tranquilidad era absoluta.

EL SEÑOR MOLES SE DESPIDE DE LOS REPORTEROS

Barcelona.—Después del acto de la toma de posesión del señor Ametlla, el señor Moles recibió a los informadores, de quienes se despidió cordialmente, diciendo que iría inmediatamente a Marruecos a ocupar su nuevo cargo.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona.—A las seis y media de la tarde, hizo explosión una bomba, en el portal de una fábrica de bordados.

Resultó herido gravemente el secretario de la casa don Carlos González.

El artefacto fué arrojado desde un carro que momentos antes había pasado por el lugar de la explosión.

Parece ser que el atentado iba dirigido contra un taller de ebanistería próximo a la fábrica de bordados.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—A las seis de la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo jefe superior de Policía.

INCENDIO INTENCIONADO

Barcelona.—Esta tarde se produjo un pequeño incendio en los almacenes Damían.

Los desconocidos se introdujeron en los almacenes, prendiendo fuego a los cartones de precios de los géneros.

El portero de la casa los puso en fuga a tiros.

Los bomberos sofocaron rápidamente el incendio.

UN NAUFRAGIO. - SIETE AHOGADOS

Málaga.—Un vapor pesquero

de la matrícula de este puerto, tripulado por siete marineros, naufragó cerca de la costa, pereciendo los siete tripulantes.

TERMINA UN CICLO DE CONFERENCIAS

Zaragoza.—En el salón Fuenclara, terminó el ciclo de conferencias, sobre Jerusalem, disertando el dean de la Catedral de Toledo, señor Benito, quien habló de "Los Derechos re España en Tierra Santa".

El obispo de Tarazona, hizo el resumen del ciclo, clausurando los actos.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Oviedo.—Cuando el gobernador civil, en automóvil, se dirigía a Peñaellera, y en las inmediaciones de Infesto, un autocamión embistió al coche del gobernador, ocasionando el vuelco.

Los ocupantes del coche oficial resultaron ilesos.

El autocamión se dió a la fuga. La policía busca al camión causante del accidente.

PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION A HUELVA

Huelva.—El próximo sábado llegará a ésta el señor De los Ríos, quien se propone dar una conferencia política.

Después visitará la Rábida, Riotinto y Nerva.

DIEZ DETENIDOS

Granada.—El juez especial que entiende en el asunto de la colocación de explosivos, continúa sus tareas en Castillejas.

Ha ordenado la detención de diez individuos, a los cuales se cree autores de la colocación de varios petardos.

La policía ha efectuado las detenciones.

ASALTO A UNA FINCA

Granada.—La finca de Campo-rey ha sido asaltada.

La Guardia civil persigue a los autores del hecho.

ENTREGA DE ARMAS

Granada.—Cumpliendo las órdenes del gobernador civil, el vecindario de Granada y de varios pueblos de la provincia ha comenzado la entrega de las armas que posee.

ESTALLA UN PETARDO

Granada.—En la calle de Artega ha estallado esta noche un petardo, sin que ocurrieran desgracias.

El Guardia de Seguridad, Francisco Fernández, al recoger un casco de metralla, sufrió quemaduras leves en una mano.

VIARIOS EXPULSADOS

Las Palmas.—En el vapor "Escolano", han salido expulsados por el gobernador civil de Tenerife, seis extremistas, a quienes el gobernador ha aplicado la Ley de Defensa de la República.

Estos extremistas son Miguel

García Fernández y Vicente Correo, venezolanos; José Castro, mejicano; Miguel Rodríguez López, sevillano; Irene Cullire y Palma Giovanni, italianos, y Miguel González Fernández, sevillano.

MUERE EL POETA ALVEROLA

Valencia.—Ha fallecido el poeta Estanislao Alverola.

DERRUMBAMIENTO DE TIERRAS

Alicante.—En las obras de desmonte del barrio de San Vicente, se derrumbó una gran cantidad de tierra, pereciendo el obrero José Alsina.

ROBO EN LA ESTACION

Alicante.—En la estación de Elda se ha descubierto un robo, por valor de treinta mil pesetas.

La policía ha detenido a tres individuos, a los cuales se les han encontrado bultos desaparecidos de la estación.

VAPOR QUE PIDE AUXILIO

Coruña.—El vapor "Emermore", de 4.000 toneladas, de la matrícula de Riga, pide auxilio a cuatrocientas millas al Oeste de las Islas Sifarga, por tener averiadas las máquinas y el temporal ser muy grande. Han salido varios remolcadores.

Extranjero

LAS ELECCIONES IRLANDESAS. TRIUNFA DE VALERA

Dublín.—Los resultados que se tienen hasta las tres de la tarde del día de hoy, de las elecciones irlandesas son los siguientes:

De Valera, 24 puestos. Cosgrave, 13 puestos. Independientes, 5 puestos. Laboristas, 2 puestos. Otros partidos, 2 puestos.

LA PRESENTACION DEL PROYECTO DE DOZAVA PROVISIONAL

París.—La Cámara ha discutido el proyecto de dozava provisional y resurgimiento financiero de la economía nacional.

Ante una petición previa, hecha por el diputado Luis Marin, el ministro de Hacienda M. Chéron, presentó la cuestión de confianza.

El diputado Marin retiró la petición.

Se presentó después una moción pidiendo que el proyecto volviera a la Comisión de Hacienda, siendo rechazada por 363 votos contra 205.

UNA AUDIENCIA A LA QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Bucarest.—Los reyes de Rumania y Yugoslavia han recibido antes de que el último regresase a su país, a los ministros de Negocios Extranjeros de sus respectivos países y al ministro de la Guerra rumano.

La audiencia duró cerca de dos horas.

EL ESTADO DEL PRESIDENTE CARMONA

Lisboa.—Continúa inspirando cuidado la salud del Presidente de la República, señor Carmona.

La enfermedad que aqueja al jefe del Estado portugués, es pulmonía.

AL CERRAR

La fábrica Ford cierra sus talleres

CIENT MIL OBREROS PARADOS

Madrid, 27 (3.15 madrugada).—Comunican de Nueva York que la fábrica Ford ha cerrado sus talleres. Afecta el paro a cien mil obreros.

RIVERA

TEATRO MODERNO

Hablada en español, por dobles, se estrenó ayer la película "Indesecable", interpretada por Elissa Landi y Paul Lukas.

El tema de la película es el ya un poco manoseado del espionaje, esta vez traspasando a las posesiones inglesas de Africa. Pero como está tratado y desarrollado bien, la película mantiene el interés del espectador.

Completó el programa selecto material.

Colegio oficial de Agentes Comerciales

Se ha verificado en esta entidad la toma de posesión de la nueva Junta de gobierno elegida en la asamblea general últimamente celebrada.

Comienza el acto con unas palabras del vicepresidente de la junta saliente, don Ildefonso González, quien dirige una cordial salutación a la nueva junta, alentándola a iniciar su labor directiva, con el entusiasmo que es necesario para que de ella se obtengan beneficios para la clase que representa.

Considerando—dice—la suficiencia y capacidad que tienen los señores que integran la nueva junta, no dudo de la eficacia de su actuación; pero conociendo cuán valiosa y necesaria es la cooperación del resto de los socios, me satisfice mucho cumplir el deber de ofrecerme en mi nombre y en el de mis compañeros, para cuando los intereses de la entidad hagan conveniente nuestra colaboración.

En nombre de la junta entrante, el secretario don Luis Mulas, expresa su gratitud por la excelente acogida que la ha dispensado la directiva saliente.

Con ella—dice—estuvimos siempre sustancialmente comprometidos, como lo estamos en todo momento todos los afiliados a esta entidad en cuanto a los fines y aspiraciones que nos son comunes. Discrepamos en

MUNDO DEPORTIVO

Sanciones de la Federación y energicas medidas del Valencia

El "Infiernillo" apagado y un desparejamiento "inoportuno". - Injusticia valenciana. - Un medio centro al Valencia, se llama Maximo y además es canario

En estas ultimas jornadas del campeonato de liga reaitan, entre otras, la decisión tomada por la Federación Nacional de cerrar el campo denominado "Infiernillo" en Ferrol, y los acuerdos de la directiva del Valencia, después de su derrota frente a los bilbaínos.

La Federación empieza a tratar con mano dura los desmanes que ocurren—muy a menudo—en los campos de juego, tanto entre jugadores como en el público. Claro es que la solución que impone a estos asuntos, en uno y otro caso, el único que sale perjudicado es el Club.

El revuelo que se ha armado en Ferrol al saberse la decisión tomada por la máxima autoridad futbolística, ha sido extraordinario. Esperaban que la Federación continuara en la sofocación haciendo la vista gorda, como otras tantas veces. Pero han querido dar una prueba de su "rectitud".

Mientras tanto se contentan con preparar un tren especial para trasladarse a Orense, lugar que la federación ha señalado como campo neutral, en el que saldaran cuentas con el Unión de Vigo.

Al señor Iglesias "nazareno", testigo de lo ocurrido en Ferrol, le están buscando para darle una "recomendación", y la élve a la Nacional, con el fin de ver si aminora un poco la sanción de dos meses su abrir la taquilla.

En Valencia creían poder desembarazarse del Athletic de Bilbao, teniendo dos factores a su favor: pues además de esa "discutible" baja forma bilbaína, actuaban en e Molinón.

Al ver sus planes frustrados, han tomado medidas energicas, rescindiendo el contrato a Pascual, suspendiendo de sueldo durante una semana a Montañés, y una pequeña amonestación "paternal" al Navarro.

Para que el efecto de estas medidas fuese más pasadero en sus socios, anuncian la adquisición de un medio centro canario, del cual se cuentan "algunas cosas", llamada a disposición del Club, después de haber firmado la correspondiente ficha.

Estos "pequeños detalles" son comentados en Madrid, en todos los pines deportivos. Los valencianos, esta temporada, van de gana caída, y a menos de la resurrección acostumbrada en los últimos partidos, de sus actuaciones en el Campionato de la Liga no se acordará nada en "limpio. Quisieron darselas de club "grande" y no lo consiguen más que el ridículo.

Y para final, afirman que esperan non ganas de devolución a la "amable" visita de los bilbaínos, para derrotarlos en su campo. ¿Un poco difícil es? ¿Verdad, eh?

ARGELINO

(Prohibida la reproducción).

DE AVILA

De la huelga.

Han visitado al Gobernador para hacerle ofrecimientos con motivo de la anunciada huelga, los directivos de la Cámara de Comercio y de la Defensa Patronal, Mercantil e Industrial. Secundando la idea del Prelado de la diócesis de abrir una suscripción en favor de los obreros parados, para que éstos encuentren trabajo, el abogado señor Pérez Mateos ha enviado 100 pesetas.

Al recibirnos el Gobernador civil, dijo que non tema noticia alguna de interés que comunicarnos. El temporal. Durante el día de hoy, el frío es intenso, marcando el termómetro, a las ocho de la mañana, 11 grados bajo cero. El río Adaja está helado por completo, la circulación por las calles es escasa, y el tren de la línea de Salamanca ha salido con retraso, a causa de haberse helado las tuberías del agua. También se han helado las de algunas casas y de varias fuentes.

Riña entre soferos.

En el patio de la estación cuestionaron los soferos que conducen los coches del servicio público Fer-

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. SAN JUSTO, 26.

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA. Enfermedades de la infancia. Medicina y Cirugía general. RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta a las once y a las tres. Rúa, 25 (casa de El Adelanto).

min Gutiérrez, Simón Marot e Isabelino Gutiérrez, de las palabras pasaron a los hechos, resultando el primero con heridas en la cara, que le ocasionaron sus contrariedades. Del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Reunión de la comisión de responsabilidades.

Anoche se reunió la comisión de responsabilidades de Ayuntamiento, para tratar del examen de cuentas municipales y pólizas de seguros.

Detenido.

En Adrada ha sido detenido el vecino de aquella localidad Eusebio Alba, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Cebreros, por falsificación de documentos.

Enfermos.

Se encuentra enfermo el arquero del Ayuntamiento, don José María Sánchez Bermejo.

También se halla enferma la señorita Eduvigis Collado.

Se encuentra enfermo el joven don José de la Puente.

Necrológica.

En Madrid ha fallecido don Fermín Sanz Crespo, persona estimadísima en esta localidad, donde residía, y donde será trasladado el cadáver para su inhumación.

Más oficios de huelga.

Ayer, por la mañana, presentaron los obreros las siguientes oficios de huelga: Tipógrafos y similiares, mozos de transportes, obreros y obreras de la aguja, camareros, cocineros, trabajadores de la tierra, obreros de la madera, carreteros de transporte, dependientes de Comercio e Industria, obreros albañiles, canteros y similiares y oficios varios.

El gobernador ha dicho a los periodistas, ha recibido numerosos ofrecimientos de entidades y particulares, poniéndose a lado de las autoridades en la próxima huelga.

Lesionada.

En la Clínica de la Cruz Roja ha sido curada Cestina Vaquer, de contusiones en todo el cuerpo que le ocasionó su esposo al maltratarla.

Reunión.

Presidida por el gobernador civil, ha celebrado sesión la Junta provincial antituberculosa.

Conflictos sociales.

Se ha declarado la huelga que anunciaban los obreros de Santa Cruz del Valle. La comisión arbitral y el Comité de huelga buscan solución al conflicto. La Guardia civil mantiene el orden.

Suicidio.

En el pueblo de Narrillos del Rebollar, puso fin a su vida, cogándose de una viga en su dormitorio, el vecino Prudencio Martín González.

Se ignoran los motivos que tuvo para tomar tan fatal resolución.

El obispo de Salamanca.

Para asistir a los funerales y sepelie del doctor Frutos Valiente, ha salido para Salamanca el Obispo de Avila, doctor Plá y Deniel.

J. MARTIN

DESDE BUGAJO

Gran velada teatral.

Con la cooperación de entusiastas jóvenes de esta localidad, y bajo la dirección del popular y simpático Benjamin Calderón, dueño del acreditado café de este pueblo, se celebrará el domingo, 29 de corriente, en el hermoso y amplio salón que para estos actos posee dicho café, una gran velada teatral, en la que se pondrán en escena el magnífico drama en cuatro actos "La cruz del barranco", original de don Ernesto Eras del Corral, y un gracioso sainete, como fin de fiesta.

¡Acudid, forasteros, que pasaréis una agradable noche!

B. C.

De Ardonsillero

Un herradero.

El día 21 del actual se celebró, con gran entusiasmo, el herradero de la acreditada ganadería de los simpáticos jóvenes Pedro Corredera García, el cual estuvo muy concurrido por numerosos invitados.

Próximamente a las diez de la mañana se verificó el encierro de los novillos, los cuales se resistían a entrar en la plaza, pero como los cabestros estaban bien enseñados y había numerosos caballistas, pudieron darle encierro, sin que consiguieran escaparse. Inmediatamente se firmaron numerosas cuadrillas para poder mancomonar los novillos, que con su bravura y poder le hacían frente a las cuadrillas, pero como éstas se hallaban muy bien dispuestas, pudieron, dar fin al herradero, donde se lucieron cogiendo varios churros el joven José García, con las simpáticas señoritas Lorenza Rodríguez, Nati Encinas y Dolores Encinas, no habiendo ningún accidente que lamentar.

Después nos dirigimos a casa de los ganaderos, los cuales nos sirvieron un espléndido banquete. Dió fin el herradero con un animadísimo baile de piano, en el que tuvimos el gusto de saludar a las simpáticas jóvenes de esta localidad Candelas y Lorenza Rodríguez, Luz, Dolores e Isabel Encinas, Nati Encinas, Angela Benito e Luminada N.

C.

SE TRASPASA, establecimiento de vinos y comidas, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Plazuela del Peso, 22, (frente al garage del Gran Hotel).

LOS LIBROS

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

LA CONQUISTA DEL HORIZONTE.

Wenceslao Fernández Flórez, el eminente escritor español, con quien culmina en nuestros días el humanismo literario—el sano humorismo, ese vivo y de ideas, tan desmudo del chabacano y rampón que es el único existente para la generalidad—acaba de publicar un nuevo libro, acreditativo de sus admirables dotes, en este momento de su máxima capacidad creadora. Retórase la obra "La conquista del horizonte" (Editorial Pucyo, S. L.) y constituye una admirable crónica de viajes, en la que el agudo espíritu de quien la ha escrito realista ese su temperamento de excepción, anteriormente proclamado con muchos libros deliciosos y de valor trascendente.

"La conquista del horizonte" comprende dos volúmenes nutridos de lectura, viniendo a ofrecer la novedad de su índole en la lista de producciones de este gran autor. producciones casi todas ellas imaginativas, o sea narraciones, unas extensas y breves otras. Empués una falta de especialización. Fernández Flórez culmina un interés, penetración y amplitud con esta su obra, tan rica en observación al través de variados países, tan espontánea en su visión detallada y de conjunto, tan idéntica en todas sus partes, al contar, ineludible, con la expresión de esas cualidades subjetivas, el alto valor, valor del interés atrayente, que no hay lector que no encuentre en todo lo que produce el excelente prosista.

Galicia, Alicante, Portugal, Andalucía, Biarritz, Gibraltar, Marruecos, Checoslovaquia, Escandnavia, Alemania, Bélgica y Holanda: he aquí ese amplio horizonte a que alude el título, conquistado, en verdad, por la gran retina de Fernández Flórez, quien, poseedor como pocos del don expresivo, traslada sus impresiones con la pluma en toda su riqueza cromática, en todo su detalle. La que en otros autores resultaría duda o superficialidad, tratándose de países, tipos, costumbres, etc., tan dispares, en el narrador de "La conquista del horizonte" no constituye otra cosa que medio excelente de probar su admirable preparación cultural y su don de embeter el complejo objetivo, el sustrato emocional con aquella facilidad que recuerda al impresionismo pictórico, sin dejar de manifestar las peculiaridades de su estilo.

Este nuevo libro del eminente escritor español es digno hermano de los numerosos anteriores en pocos años producidos por el mismo, algunos de los cuales sirvieron para discernir a Fernández Flórez lugar preeminente entre la gente de letras española contemporánea. El arte de escribir confiesa haberlo leído con análogo interés que lo hiciera de "Las siete columnas", por ejemplo, pues en él encuentra esa suma de cualidades que decantamos.

ANGEL DOTOR

El cetro de Sandokán

Luis Motta-Emilio Salgari. Un tomo de 144 páginas. "Colección Audacia". 2,50 ptas.—Editorial B. Bauzá.—C. de Arribán, números 175 y 177.—Barcelona.

"El cetro de Sandokán" es una de las más sugestivas novelas de aventuras que puede ofrecerse a la admiración de la juventud.

Este libro contiene todos los elementos indispensables para hacerlo interesante. La fantasía creadora de Emilio Salgari se advierte frenada, detenida por la concepción del tecnicismo, más modernizada, más en consonancia con los gustos actuales, de Luis Motta.

Y de la colaboración de ambos escritores, que, huelga decirlo, cada uno de por sí cuenta con un bien merecido prestigio, brotan las escenas más emocionantes, las más imprevistas situaciones y los lances más asombrosos por lo insospechados y originales.

"El cetro de Sandokán" es, en fin, una novela de aventuras que mantiene siempre viva la atención del lector.

Ilustran la obra ocho magníficas láminas a toda página y fuera de texto, que ofrecen una idea exactísima de los lances que reproducen. La traducción, impecable.

Dr. Max Kraffóski. Un tomo de 192 páginas. "Colección Ideal". 3,50 pesetas.—Editorial B. Bauzá. C. de Arribán, números 175 y 177. Barcelona.

El doctor Max Kraffóski nos ofrece, sirviéndose de la "Colección Ideal", otra de sus primosos creaciones.

El autor, que está acostumbrado, por lo visto, a juzgar las cosas de este mundo desde un plano distinto a aquel en que, por lo general, se colocan los hombres que sienten algún respeto por las cosas consideradas como intangibles, arremete en este nuevo libro contra uno de los prejuicios ordinariamente aceptados como buenos por los moralistas: la facultad de los padres de disponer del porvenir de sus hijos, como si el hecho fuese sencillo, de

ser padre constituye una vacuna contra la estulticia. Que los padres se equivocan en la mayoría de los casos, cuando se lanzan a preparar el porvenir de sus retoños, nos lo prueba, una vez más, el doctor Max Kraffóski con sus atinadas observaciones.

Ignoramos si el autor del libro que comentamos es anterior, en el orden cronológico de sus producciones, a Pitigrilli. No disponemos de medios para sostener si el autor italiano puede haber influido en la manera de pensar del autor de "Lo más escandaloso" o si, por el contrario, ha sido el autor de este libro el que influyó en la formación espiritual del creador de "El experimento de Poli" y "Mamíferos de lujo".

Lo que sí afirmamos es que entre uno y otro existe tal parecido, que, a veces, se nos hace difícil asegurar si la flagelación que a nosotros procede de uno o de otro autor.

No se nos oculta que las comparaciones, según el criterio generalmente aceptado, pecan de odiosas y de inconvenientes; sin embargo, la que acabamos de hacer salta de tal modo a los puntos de la pluma, que no hemos podido luchar contra la tentación de establecerla.

¿Cuál de ambos autores sale perdiendo. En eso, como en todo lo que a las producciones intelectuales se refiere, ya se cuidará el público de decir la última palabra. Sospechamos, no obstante, que no habrá perdidosos en este pleito. La simpatía del público es lo bastante amplia para que, bajo ella, se puedan cobijar tantos escritores como, con méritos suficientes, se presentan a disputarse una parte de ella.

Y los méritos de los dos autores cuya sintonía hemos establecido, están fuera de duda.

Nuestro parabién a la Editorial B. Bauzá por la nueva adquisición que acaba de hacer.

La traducción, admirable. No podemos hacer constar, y lo sentimos, el nombre del traductor, porque no se consigna en la edición.

Cuentos y Novelas

Muchos libros en uno; novelas cortas y cuentos bellos, bajo un título sugestivo, que José Francés, el gran escritor acaba de presentar en los escaparates madrileños: "Los muertos viven".

Ei lustre académico de Bellas Artes, lleva ya publicados más de veinte tomos de novelas, prosas de teatro y una serie de cuentos que hacen de su firma el autor preferido del público, y desde luego el que más produce también, porque a cuantos indicamos hay que añadir cerca de treinta publicaciones sobre crítica de arte, que es su gran especialidad.

"Los muertos viven" tiene la simpatía de la variación, porque desde "Una partida de tresillo", novela corta con que comienza su libro, hasta "Una llamada telefónica", que es el bello cuento con que cierra la obra, el lector no aparta su vista ante páginas tan sugestivas y tan admirablemente trazados los asuntos con ese estilo tan singular.

José Francés ha sido ensayado por los mejores críticos literarios del mundo. No es cosa por tanto de intentar destacar su personalidad. Basta decir que nos hemos de encontrar en esa "Cabeza de mujer", "El

capital de Job", "La resaca" y "M-51.015", novelitas subyugadoras que hemos leído de un tirón, así como "El caso de Prico Azuaga", "La visita a Madame Walckiers", "La que salió en los papeles", "Las tres miradas azules", "Mademoiselle Clo-clo" y "Una llamada telefónica", cuentos bellos, cuentos interesantes, que hacen pasar una velada optimista al lector.

En estos tiempos en que se nota la falta de buenos cuentistas, José Francés viene a llenar un vacío del campo literario con sus colecciones de cuentos y novelas cortas, hábilmente engarzadas para que el interés culmine en el transcurso de la lectura.

En estos tiempos, el mejor obsequio debe ser un buen libro, y para encontrar un libro bueno y atractivo, hay que acudir a la firma de José Francés, porque maneja como nadie la pluma. Un libro de cuentos y novelas como el de "Los muertos viven", no debe faltar nunca en nuestra biblioteca, porque resulta el mejor compañero para la veada en casa, el viaje, el paseo...

Bello libro, digno de nuestra mejor amistad, porque en él encontramos siempre nuestro mejor amigo, nuestro amigo sincero, que distrae y educa, a regaña minutos de que disponemos para el descanso y no engaña jamás.

Yo siempre fui partidario de estos libros de cuentos y novelas cortas, porque el autor ofrece más variaciones literarias y el precio es el mismo.

P. C.

Cartilla de automóviles

(segunda edición), por Manuel Arias y Joaquín Otero, capitanes profesores de la Escuela Automovilista del Ejército. Un tomo de 450 páginas, 500 figuras en negro y color, 15 pesetas. Librería general de Victoriano Suárez, Madrid, 1933.

Este libro ofrece un estudio completo de la constitución, funcionamiento y averías del automóvil. En la orientación general y en los detalles, se separa a menudo de las ideas tradicionales para servir mejor un objetivo didáctico y práctico, presente siempre en todos los capítulos de la obra y plenamente logrado, tanto en la forma de exponer los asuntos, como en la claridad insuperable del lenguaje, circunstancia que, unida a la de ser perspicuas la mayoría del medio millar de figuras que ilustran al libro, lo hacen accesible aun a las personas de más escasa preparación cultural o mecánica.

Todos los capítulos se terminan con el estudio de las averías del grupo de órganos respectivo, acortado de método que se completa con el desarrollo y exposición al presentar aquellas en forma eminentemente gráfica, lo que contribuye sobremanera a la eficacia pedagógica de este estudio, tan árido en la generalidad de los textos que abordan la materia.

La parte eléctrica del automóvil está desarrollada de modo íntegramente nuevo, tanto en el orden con que se exponen las cuestiones como en su justa ponderación; así como el Delco o encendido por batería, se rellena en las abundantes páginas que se le dedica, una importancia proporcionada a su empleo muy extendido, y la magneto, que se explica con suficiente detalle, es relegada al final, lugar que le corresponde, por su mucha menor aplicación y por resultar más armónico de ese modo el proceso de relación de los fenómenos eléctricos. Las nociones de electricidad, tan disputadas en casi todos los tratados de automóviles, con olvido del objetivo a que deben encauzarse, tienen aquí el desarrollo estricto que exi-

gen los fundamentos relativamente amplios que ha de conocer el conductor profesional.

El empleo del automóvil, que forma la tercera parte de la obra, comprende el entretenimiento y la conducción, temas que casi siempre están ausentes de los tratados generales y elementales, a pesar de ser necesario su conocimiento a todo automovilista. En el entretenimiento abundan las rectas y porcentajes para la debida conservación del coche, y la parte de Conducción está enfocada con original acierto, presentando la variedad más frecuente de maniobras con numerosas figuras de gran claridad, que asimismo incluyen un resumen, conciso y eficaz, del vigente Reglamento de circulación.

Un Cuadro de Características que recoge las de los 173 modelos de automóviles de uso en España, es también un trabajo único en nuestro país y de considerable valor práctico. Lo mismo ocurre con capítulos como el de Neumáticos y de Reconocimiento de un coche usado, muy completos en su doctrina y de gran interés por sus numerosos datos numéricos.

Ta es la estructura general de la "Cartilla de Automóviles". Esta segunda edición, además, estudia todas las novedades del coche moderno (rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados...), que por vez primera pasan de la Revista al libro en esta obra española en que los ingenieros militares señores Arias y Otero vulgarizan la mecánica y el empleo del automóvil de 1933.

PLAZA DE ABASTOS

LOS PRECIOS DE AYER

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:

Pescaderías: Merluza, 4,50 pesetas kilo; merluccia, 2,40; merluza blanca, 2,40; abadejo, 2,40; pescadilla, 2,20; besugo, 1,60; gallos, 2; mero, 2; salmonetes, p,40; almejas, 2; paloma, 0,80; y sardinas, una peseta.

Fruterías: Naranjas grano de oro, 0,90 y 1,40 docena; comunes, 0,50 y 0,80; mandarinas, 0,80 y 1,20; naranjas mandarininas, 0,80 y 1,20; melapios, 1; peras de cristal, 0,70 y 1; aceitunas sevillanas, 1,50; negras de Mieza, 0,90; higos, 1,20; castañas pilongas, 1 peseta ceceo; con cáscara, 0,40; nueces, 2,50 y 3; tomates, una peseta; uvas, 2; plátanos, 2 y 4,40.

Otros artículos: Huevos, 2,50 pesetas docena; perdices, 2,25; pitorras, 2; pa'ama, 1,25; gallos, 7; gallinas, 6,50; pollos, 5,50; conejos, 2,50; liebres, 4,50; tostones, 6 y 8 pesetas.

Desde Canillas de Abajo

Fiesta de San Vicente

Hace años que se viene celebrando en ésta la fiesta de San Vicente, patrón de este pueblo. Y este año con más solemnidad, concurrendo mayor número de jóvenes forasteros para acompañar al joven mayordomo Peayo Martín.

El día 21, al anochecer, entre requie de campanas y disparos de cohetes, fue quemada una lujosa ruenda de fuegos artificiales, anunciando el próximo día de la fiesta. Día 22, en las primeras horas de la mañana, el típico tamborileo del pueblo, Agustín Sánchez, recorrió las calles del pueblo, tocando la alborada.

A las diez de la mañana, todos los devotos acudimos al templo, donde fue dicha la santa misa de asistencia y procesión, predicando el parroco del pueblo, don José María Rodríguez.

Al terminar los actos religiosos, fueron organizados desafíos de pelota, que lo jugaron en las primeras horas de la tarde. Los jugadores son Alfredo Hernández, Bartolomé Martín, Ricardo García, Orestes Sánchez, José García y Graciliano García, de Canillas, contra Francisco Gutiérrez, Esteban Hernández y Manuel Sánchez, de Barbadiño; Santiago Sánchez, Manuel Pérez, José González, de Rollán; se cruzaron varias apuestas, y quedaron empatados, con intención de jugar otro día.

Después se celebró un animadísimo baile al público y en el salón, hasta las ocho de la noche, hora en que se terminó para ir a cenar, comenzando de nuevo a las diez, y duró hasta la una de la madrugada.

Hemos tenido el gusto de saludar a las bellas y simpáticas señoritas Manuela Martín, de Golbejas; María Gutiérrez, del Soto; Purificación Delgado, Mercedes Font seca y Antonia Sagrado, de Salamanca; Modesta Vicente, de Zamora; María Martín y Carmen Martín, de Barbadiño.

Modesta Gómez, Catalina Martín, Lucía Fraile y Eulivia Gómez, de Calzada de Don Diego; Eulibia Casas, de Sando; María Iluminada Gutiérrez, Teresa García, Guadalupe García, Isabel García, Primitiva Martín, María Francisca García, Isabel María García, Felicidad García, Teófilo Martín, Aurea García, Teresa Martín, Remedios Martín, Aurora Martín y Aurora Fuentes, de Canillas de Abajo, y otras muchas que siento no recordar.

A. G.

MUY INTERESANTE.—SE DEVOLVERA GUSTOSAMENTE a quien acredite ser su dueño, un hermoso instrumento de trabajo, de peso tres kilos con quinientos setenta gramos, que fué utilizado y abandonado por los ladrones la noche del día 24 de los corrientes, al entrar, violentando candados y cerraduras en el comercio de Ultramarinos de Doctor Riesco, 52, propiedad de Manuel Santos Pedraz.

Leyes de la Reforma Agraria

Por la IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ, se ha editado un folleto de 88 páginas, que contiene las siguientes leyes y decretos sobre la REFORMA AGRARIA:

Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria.

Ley declarando que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de mil quinientas pesetas, excepto cuando la demanda se funde en falta de pago del precio convenido.

Decreto disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la Ley de Reforma Agraria, según el apartado 6.º de la base 5.ª y las comprendidas en el párrafo de la citada base 5.ª que hace referencia a la extinguida grandeza de España se sometan, en relación con su normal aprovechamiento, a las disposiciones que se insertan.

Decreto regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantizar las operaciones de compra-venta, el cumplimiento de las tasas máxima y mínima que han sido fijadas en los mismos precios que venían rigiendo hasta el día, e iniciando la organización del sistema de silos reguladores y de crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones.

Ley disponiendo la expropiación, sin indemnización, en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas, naturales y jurídicas, han intervenido en el pasado complot contra el régimen.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 ptas.

Se enviará certificado, por correo, remitiendo 0,35 pesetas más del importe

De venta exclusiva, en la LIBRERIA DE NUÑEZ, calle de García Barrado, 25. Apartado de Correos, 10, SALAMANCA

Los funerales y el entierro del Prelado salmantino GRANDIOSA MANIFESTACION DE DUELO



Momento de salir el féretro del Palacio Episcopal



El público ante el Palacio

Como decíamos ayer, durante toda la mañana se celebraron misas en la capilla ardiente, hasta la hora de los funerales.

El ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, doctor López Arana, celebró la misa a las siete y media.

Se embalsama el cadáver

A las nueve de la mañana, los doctores Díez Rodríguez y Sandoval, para cumplir el requisito ineludible de ser enterrado en la Catedral, ejecutaron el embalsamamiento del cadáver.

El cierre de los comercios

A las diez y media, puede afirmarse que el comercio salmantino, lo mismo que la industria, respondiendo al sentimiento de dolor causado por el fallecimiento del insigne Prelado, como asimismo al requerimiento de la Patrona de Comerciantes y de la Federación Gremial, cerró sus comercios.

Los funerales

A las diez y media, hora en que estaban anunciados los funerales, puede decirse que Salamanca estaba congregada en la Catedral, para testificar en el acto religioso que se iba a celebrar, los sentimientos católicos, y al mismo tiempo el amor que sentía a su Prelado fallecido.

Era materialmente imposible dar un paso por la Catedral, como así mismo por las calles próximas. El orden fué absoluto y el dolor se reflejaba en todos los semblantes.

Momentos antes de comenzar los funerales, comisiones del Cabildo y del Seminario, recogieron a los Prelados de Avila, Zamora y Ciudad Rodrigo.

En la nave central se levantaba el túmulo de tres cuerpos, rodeado, lo mismo la planta baja que la segunda y tercera, de sesenta hachones.

Los estudiantes también dejaron de asistir a clase, como expresión de su sentimiento de dolor, y asistiendo con él al sentido en Salamanca.

Antes de comenzar los funerales, la capilla de la Catedral, reforzada por elementos sacerdotales y religiosos, cantó maitines.

Asistieron a los funerales, ocupando los sillones presidenciales, don Tomás Marcos Escribano, presidente de la Diputación y diputado a Cortes; el comandante general de la plaza, señor Carbonell, acompañado de su ayudante; el Delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura; el vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga; en representación del alcalde, don Juvenino Casado,

y en los sillones inmediatos tomaron asiento el juez de Primera instancia, don Antonio Jaramillo; el juez municipal, don Alberto Segovia; el diputado a Cortes, don Filiberto Villalobos; el reputado abogado y presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar; el magistrado de la Audiencia, don Manuel del Busto; en representación del ministerio fiscal, don Vicente González; los médicos de cabecera, don Francisco Díez Rodríguez y don Pedro Sandoval; el ex alcalde de Salamanca, don Aureliano Sánchez Ferrero; los catedráticos de esta Universidad, señores Rodríguez Riusueño, Torres López, Beato y Cantera; por la Cruz Roja, don Federico Hoyos; la minoría monárquica del Ayuntamiento, formada por los señores Iscar, Viñuela, García Blanco (don Andrés), Tavera, Pérez Criado, Buxaderas, Cañizal y Pérez Bande.

También ocupaban un sitio de preferencia cerca de la presidencia, el duque representativo de la familia del llorado Prelado, y estaba integrado por el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, arcipreste de la Catedral; don Emiliano Sánchez, familiar del Obispo; los hermanos del finado, don Jesús y don José; su hermano político, don Antonio Nicolás, y sus sobrinos Francisco Frutos y José Jiménez Frutos.

Además asistieron representaciones de las Ordenes Religiosas, la Junta de la Adoración Nocturna, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, idem de la Federación de Estudiantes Católicos, prefecto de los Luises, vicepresidente de la Unión de Antiguos alumnos salesianos, presidente del Consejo Diocesano de Juventudes Católicas, juntas directivas de las Juventudes Católicas, Orden Tercera de San Francisco, cofradías de Jesús Rescatado, Jesús Nazareno, Vera-Cruz, La Soledad, Cristo de la Agencia, Caballeros de San Ignacio, Tarsicios; Asociación Femenina de Educación Ciudadana, Colegio de María Auxiliadora, Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria, cofradía del Pilar, de María Auxiliadora; Padres Agustinos,

Franciscanos, Dominicos, Carmelitas y Salesianos; jefe de la guardia municipal y comisario de Policía, y Federación Mariana.

También vinieron entre otros al jefe de Estadística, don Julio G. Bermejo, y a los presidentes de las secciones que constituyen la Federación Gremial, Patrona de Comerciantes, del Ramo de Construcción y Fabril.

Sobre las gradas del presbiterio ondeaban las banderas de los Antiguos Alumnos Salesianos, de la Federación Mariana, Congregaciones de San Luis y San Estanislao, Consejo Diocesano, Juventudes Católicas, Adoración Nocturna y Tarsicios.

También se encontraba cerca del presbiterio don José Durán Sanz, que puede decirse que no ha abandonado el cadáver del señor Obispo desde que fué depositado en la capilla ardiente.

Ofició de pontifical el ilustrísimo Prelado de Avila, doctor Plá, actuando de presbiteros asistentes el muy ilustre señor Deán de la Catedral, don Ceferino Andrés Calvo; de ministros de honor, los muy ilustres señores don Francisco Valls, arcipreste, y don Miguel García Alcalde, chantre; ministros de Altar, los muy ilustres señores don Tomás Redondo y don José Artero, y de maestro de ceremonias, don Pablo Astudillo.

La capilla de la Catedral, admirablemente dirigida por don Gerardo Peña, cantó la "Misa de Requiem", de Peressi.

La oración fúnebre

La pronunció, muy elocuente y rebosante de dolor y de amargura, el muy ilustre señor don Antecastro de Castro Albarrán, magistrado de la Catedral.

Sirvió de tesis para su magnífica oración fúnebre el siguiente pensamiento: "El buen pastor da la vida por sus ovejas".

El ilustre orador expuso, en tonos de gran elocuencia, la labor episcopal del Prelado fallecido, haciendo resaltar sus virtudes, su amor pastoral y su prodigalidad para las necesidades.



La presidencia del duelo al salir de Palacio (Fotos Amarez).

Dirigiéndose al clero dijo: Ahora, hermanos, más que nunca, es preciso recoger las últimas palabras que pronunció nuestro inolvidable y llorado padre, cuya preocupación fué constantemente la de sus sacerdotes y religiosos, que ha sufrido a todos en una profunda orfandad. Descansen en paz—terminó—el llorado apóstol, y que la luz perpetua brille para él.

Los respuestas

A continuación se rezaron los respuestas sobre el cuerpo segundo del túmulo, por el orden siguiente:

Primero, don Miguel García Alcalde, chantre; segundo, don Francisco Valls, arcipreste; tercero, obispo de Ciudad Rodrigo; cuarto, obispo de Zamora, y quinto, obispo de Avila.

Seguidamente se organizó la comitiva para recoger el cadáver de Palacio, del Prelado.

Formaban la comitiva los prelados de Avila, Ciudad Rodrigo y Zamora, revestidos de Pontifical, como asimismo las autoridades.

Al sacar el cadáver, rezó un responso el obispo de Avila.

La entrada en la catedral se hizo por el orden siguiente: Cruz acazada y ciriales; banderas de las Asociaciones y representantes de las mismas; cruz y hermanos de la V. O. T., hermanos de la Cofradía del Pilar, y a continuación el Cabildo en pleno, presidido por don Ceferino Andrés Calvo y acompañado del arcipreste y chantre. Seguían los Prelados, los canónigos don Tomás Redondo y don José Artero y representaciones del clero en general y de las Ordenes Religiosas.

Hasta la entrada de la Puerta de los Perdones, llevaron el féretro los estudiantes católicos, como asimismo los señores don José Durán Sanz y don Aurelio Sánchez Ferrero, amigos del Prelado.

Junto al cadáver iban también las representaciones civiles y los familiares del finado.

Una vez en la Catedral, el féretro pasó a hombros de los sacerdotes, que lo condujeron hasta el altar ma-

yor, y allí volvieron a recogerlo los estudiantes católicos.

Se cantó en el trayecto hasta la capilla de Santa Teresa, el "Misereatur". Al llegar a la capilla, se cantó el oficio de sepultura, y el responso "Liberame Domine".

El Prelado de Avila rezó también un responso, comenzando seguidamente el enterramiento del cadáver. Ante él volvió a desfilar la inmensa multitud que ocupaba la Catedral.

La representación de "El Universo"

Nuestro buen amigo don Mariano Arenillas ostentó en los funerales y en el entierro del Prelado la representación del director de "El Universo", y su redacción, que envió un telegrama de pésame sentido.

La representación de la Cámara de Comercio de Murcia

La ostentó, además de su cargo de concejal, el señor Viñuela, quien recibió un telegrama de su compañero de Avila, Ciudad Rodrigo y Zamora, revestidos de Pontifical, como asimismo las autoridades. "Por imposibilidad asistir personalmente, ruegole ostente representación esta Cámara hermana en entierro de nuestro ilustre paisano doctor Frutos Valiente.—Muy agradecido, le saluda, el presidente, Joaquín Cerdá."

Cumpliendo este encargo, como ya decíamos, el señor Viñuela ostentó en el entierro del Prelado la representación de las dos Cámaras. Además, la de Salamanca ha enviado a la de Murcia un sentido telegrama de condolencia.

También envió un telegrama el canónigo de esta Catedral, don Gonzalo Sanz, al secretario de Cámara, don Lope Pérez, expresando su más profundo pésame por la muerte de tan esclarecido Prelado.

Reiteramos, lo mismo al Cabildo que a la familia doliente, el testimonio de nuestro profundo pésame.

VACAS HOLANDEAS, se venden dos magníficas del tercer parto, habiendo producido en el anterior 30 litros diarios. Informará, Franco García, Capitán Galán, 5, Medina del Campo.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

Fotografías y un vestido de soirée, gratis

Las señoritas que deseen tomar parte en el concurso para la elección de "Miss Salamanca" y carezcan de fotografías apropiadas, pueden adquirir en la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, donde (siempre que reúnan las condiciones exigidas en el certamen) se les facilitará gratis una tarjeta-cupón, para que en la fotografía de Almaraz, calle del Doctor Riesco, número 96, puedan retratarse, sin que la concursante tenga que hacer desembolso alguno.

El hecho de aceptar dicha tarjeta-cupón, les obliga a tomar parte en el concurso para la designación de "Miss Salamanca".

El plazo para poderse hacer estas fotografías, termina el día 29 de los corrientes.

La renombrada modista de esta capital FELISA, nos comunica que con mucho gusto hará gratis un vestido de soirée, para la señorita que resulte elegida "Miss Salamanca". Agradecemos y aceptamos el espléndido ofrecimiento.

Recordamos a las señoritas que piensen tomar parte en el concurso, que no olviden que el día de la terminación del plazo de admisión de retratos está muy cercano.

Círculo Católico de Obreros

Esta tarde, a las siete, celebrará junta general este Círculo. En ella se tratarán asuntos importantísimos.

La Joyería y Platería CORDON

Se ha trasladado, mientras duren las obras de su nuevo edificio, a la casa inmediata, San Pablo, 3, donde sigue a la disposición de su distinguida clientela.

Lea usted EL ADELANTO

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

LA SESION DE AYER. — LA GENERAL, APLAZADA

Presidida por don Manuel González Calzada, ayer, a las siete de la tarde, celebró Junta de Gobierno esta entidad, asistiendo los señores don Guzmán Buxaderas, don Siro Gay, don Matías Quintano, don Jerónimo Juan González y don Crispino Baza.

Se aprobó el acta de la última y se conoció del balance económico correspondiente al mes de Diciembre. Ingresos, 1.942,20 pesetas; gastos, 9.719,70; déficit, 7.777,50.

Comieron diariamente en los comedores, 100 personas. Hoy, este número se ha elevado a 103, y en el albergue pernoctaron 82.

Como estaba señalada para las siete y media la Junta general de suscriptores y a ella no acudió más que uno, don José Gordó Centenera, se tomó el acuerdo de aplazar su celebración hasta el día 5 del próximo mes de Febrero, a las doce de la mañana, en la Escuela de San Eloy.

Es de advertir, que ante la apa-

Moderno — HOY — INGENUIDAD PELIGROSA

Ha por asistir a la Junta que demuestran los suscriptores, si en la próxima no concurren, la Junta de Gobierno dimitirá con carácter irrevocable sus cargos, y las existencias económicas que existen en la Mendicidad, las entregará al Ayuntamiento, a fin de que vea la manera de solucionar situación tan grave, como la creada por la apatía de las personas pudientes de Salamanca.

AGENTES

especializados seguros contra incendios de cosechas, desea importante Compañía Española, concediendo importantes comisiones y gastos de viaje. — Dirigirse: Apartado, 48, Madrid

PASTOS. — Se arriendan para ovejas, desde esta fecha hasta 15 de Abril, con mucha hierba, en Moral de Castro y en su cuarto de Villarejo; en la primera finca, doscientas cincuenta, y en la segunda, cuatrocientas. Para tratar, en la última, el día 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.

El incendio de ayer

Sobre las diez de la mañana de ayer se inició un fuego en la casa número 3 de la Plaza de la Reina, propiedad de don Alberto González y en una de las habitaciones del piso que ocupa don Isidoro Vicente, capitán de Infantería.

Tuvo su origen por la chimenea de la calefacción, y rápidamente los vecinos se dieron cuenta, avisando al cuerpo de guardia municipal, personándose el brigada don Antonio Vasco con los guardias municipales Zacarías Martín y Luis Astudillo; el sargento de la guardia de Seguridad, con varios números a sus órdenes y algunas guardias de asalto, que cooperaron a la extinción del fuego.

Se avisó al parque de bomberos, pero no fué utilizado su servicio, por haber sido extinguido rápidamente.

Los daños son de poca consideración.

INSTANTANEA POLITICA Política autónoma

En una reciente entrevista concedida a los periodistas por el líder del sindicalismo no anarquista, Angel Pestaña, se ha calificado a Barcelona de emisora de tormentas. En realidad Pestaña no ha hecho un descubrimiento sino que ha confirmado, una vez más, la certeza de que en la populosa ciudad, se forman y se extienden después por todas las provincias, actos graves de desorden público. A esta circunstancia se debe que el Gobierno civil de Barcelona, sea dentro de la jerarquía política, el primero entre sus iguales; el que siempre ha requerido más cuidadosa atención y al cual los Gabinetes prestaron siempre un interés máximo al hacer el nombramiento de sus titulares.

Ni aun después de aprobado el Estatuto ha desaparecido, esta dificultad. Por contrario, las dificultades aparecen perfiladas con más agudos contornos. Entre la Generalidad y el Gobierno se ha producido una pequeña diferencia de criterio, que ha determinado la primera crisis en el alto organismo autónomo. Varios miembros cualificados de la izquierda renuncian a sus puestos directivos, permitiendo el paso de otros que al decir de los bien informados en la política catalana, son menos afectos a las sugerencias del Gobierno de Madrid.

El hecho es que las dimisiones se han producido como resultado de dificultades insuperables y que significa el primer síntoma visible de la falta de homogeneidad en el pensamiento de los vencedores en las elecciones últimas. Porque el nombramiento de Gobernador civil de Barcelona no hubiera sido causa de la dimisión, de la separación de los preferencias substantivas de criterio, mantenidas y acusadas con motivo de la discusión del Estatuto orgánico interior de la región catalana.

Si la clave de unión de elementos personales tan distintos entre sí fué el respeto y la estimación que a todos ellos inspira el señor Maciá, en este nombre hay que buscar, también, la razón de esta crisis y el principio de la disolución del grupo parlamentario autónomo. Y es evidente que el asunto tiene interés para toda la política general.

ALVAREZ DE LEON